



General Manuel Belgrano,
Ciudadano, Patriota,
Educador, Economista
y Padre de la Patria







Ernesto Bisceglia

General Manuel Belgrano, Ciudadano, Patriota, Educador, Economista y Padre de la Patria



Año del Bicentenario de la creación
de la Bandera Argentina



MAYO DE 2012





© **GENERAL MANUEL BELGRANO, CIUDADANO,
PATRIOTA, EDUCADOR, ECONOMISTA Y PADRE
DE LA PATRIA** de Ernesto Bisceglia

okapidisños
Mitre 274 - Local 33
4400 - Salta, Argentina
Tel. 0387 - 155 011537
jcdambrosio@gmail.com



El derecho de propiedad de esta obra comprende para su autor la facultad de disponer de ella, publicarla, traducirla, adaptarla o autorizar su traducción y reproducirla de cualquier forma, total o parcial, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopia, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información, por consiguiente nadie tiene la facultad de ejercitar derechos precitados sin permiso del autor y editor, por escrito, con referencia a una obra que se haya anotado o copiado durante su lectura, ejecución o exposición públicas o privadas, excepto el uso con fines didácticos de comentarios, críticas o notas, de hasta mil palabras o la obra ajena, y en todos los casos sólo las partes del texto indispensables al efecto.

Los infractores serán reprimidos con la pena del artículo 172 y concordantes del Código Penal (art. 20, 9, 10, 71, ley 11.723)

I.S.B.N. 978-987-26825-1-4
Impreso en Argentina
Mayo de 2012





Agradecimientos

*Gobierno de la Ciudad de Salta
CEMUS*

*Prof. "Coya" por la confianza
y la generosidad de sus palabras iniciales.*

*Prof. Carina Gomeza
por el permanente apoyo a esta iniciativa*

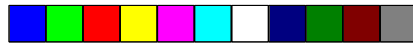
*Prof. Cecilia Irene Pontussi
por su colaboración en las Actividades
Propuestas que acompañan a esta Obra.*

*A la compañera de tantas horas robadas a
la vida común y entregadas a la soledad del
estudio y la pluma, por su comprensión y apoyo
humano y logístico: Griselda Inés Bevacqua*



Felbrano





"MORAL, ETICA Y CIVISMO: LA HERENCIA DEL GENERAL MANUEL BELGRANO, COMO VALORES DEL HOMBRE PUBLICO"

La razón de ser de este libro es divulgar el pensamiento de uno de los Padres fundadores de la Patria, el General Manuel Belgrano.

Tarea poco sencilla a la hora de compendiar en pocas hojas una vida tan intensamente rica como la del prócer.

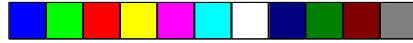
El profesor Ernesto Bisceglia al iniciar el año conmemorativo del Bicentenario de la Patria, ofrece en este pequeño texto a maestros y alumnos, con la habilidad literaria y didáctica que lo caracterizan, una interesante fuente de conocimientos históricos que titula "MORAL, ETICA Y CIVISMO: LA HERENCIA DEL GRAL MANUEL BELGRANO, COMO VALORES DEL HOMBRE PUBLICO".

Profundizar y revalorizar la figura imprescindible de Belgrano en el quehacer de la Patria, al cumplirse doscientos años de la batalla que se libró en los Campos de Castaños, es reconocer con lealtad patriótica la que nos legó el prócer entregando la vida en bien de sus ideales.

Es intención del autor que este libro ameno y de rigor histórico, cumpla el objetivo que se propuso, acompañar y recrear a maestros y alumnos al recordar esta importante gesta histórica.

Ernesto Bisceglia





El General Manuel Belgrano es uno de los Padres Fundadores de la Patria, el que junto a José de San Martín y Martín Miguel de Güemes conforma ese trípode glorioso sobre el que descansa la Libertad de la América toda.

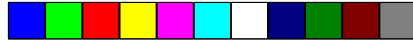
Porque nunca se debe olvidar que esos hombres estuvieron más allá de su tiempo, de su época y por lo tanto su mirada fue omnicomprendensiva de lo que estaba ocurriendo y sus decisiones jamás fueron localistas. Será seguramente ésta la principal razón porque la ninguno de los tres se vio jamás tentado ni envuelto en enroques políticos.

Manuel Belgrano en particular, será el que articule con sus triunfos y derrotas ese mecanismo continental que resuelve magistralmente San Martín. Sin Belgrano y sus "Hijas de la Gloria", Tucumán y Salta, no habría sobrevenido la historia tal como la conocemos, ni tampoco los otros dos pudieran haber cumplido sus destinos de grandeza.

Su poca sapiencia militar fue reemplazada con tenacidad, compromiso, sentido común y sobre todo profundo amor a la Patria. Bien lo dice Belgrano "Antes de usar el uniforme militar, hay que serlo", y él sentía esa vocación y lo demostró acabadamente.

Se distingue también Manuel Belgrano por ser entre todos los Próceres el cerebro más poderoso de su tiempo y el espíritu más esclarecido. Junto a la espada sostiene también la pluma, con la primera libera y con la segunda civiliza.

Ya en su malograda Campaña al Paraguay los resultados militares le serán esquivos, pero dejó la simiente de sus Reglamentos, organizando pueblos y brindando educación. Lo mismo que en el Norte cuando la Asamblea del Año XIII lo premie por sus triunfos con los \$ 40.000, que él donará para escuelas, equipamiento y sueldos –muy buenos sueldos- para los maestros. Un legado que los gobiernos demoraron casi dos siglos en terminar de cumplir.



Es a la vez el arquetipo del ciudadano honesto; él que venía de una familia rica vivirá en la austeridad más grande, dándolo todo por el bien común, hasta morir en la pobreza más libérrima, indigna de un patriota como él, a pesar de haber pasado por cargos públicos donde seguramente aplicó la enseñanza del griego Isócrates cuando aconsejaba: "Cuando ingreses a una función pública, procura salir más pobre de lo que entraste".

Fue un precursor de la democracia y la igualdad de derechos promoviendo a la mujer hacia una vida social activa, proponiendo que se eduque y aprenda las labores para que mañana sea una buena esposa, convencido de que eso no es reducción a la servidumbre sino aliento de la economía del hogar y por lo tanto sinónimo de progreso y prosperidad.

Periodista de alma, fue el primer precursor de la imprenta en el Río de la Plata y utilizó las páginas de sus publicaciones para informar, pero también para formar, convencido de que la tarea de la prensa es ganar en las mentes lo que luego se hará en los hechos.

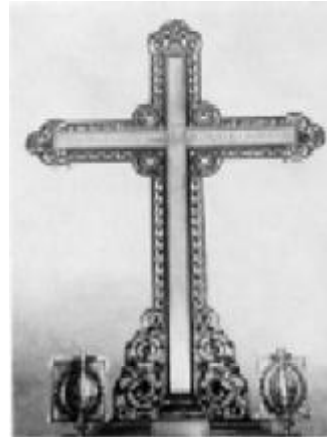
Cristiano convencido, no así genuflexo de la jerarquía religiosa, confió siempre su destino a la Santísima Virgen, hasta hacerla Generala de sus ejércitos. Bien se puede decir de Belgrano que predicó con su conducta y su testimonio intachable el mejor de los Evangelios.

Manuel Belgrano, es al fin, uno de esos hombres de los que todos hablan pero muy pocos conocen. Por eso, la intención humilde de esta obra es que resulta una contribución sencilla que acerque la figura del Padre de la Patria a todos, en un lenguaje llano y con un sentido claro. En el fondo, es también intentar predicar con estas páginas las virtudes que hoy todavía honran su memoria y que en los tiempos que corren son tan necesarias de recuperar. -

Ernesto Bisceglia



La Historia Argentina comienza con las Invasiones Inglesas, un hecho de armas que si bien significó un triunfo para los desorganizados combatientes porteños, sembró, sin embargo, las semillas del cambio que fructificaría años más tarde.



Por una parte, esos episodios echaron las bases de lo que hoy se llamaría una conciencia nacional, un sentido de pertenencia al suelo y de permanencia bajo un sistema de gobierno, aunque fuera el monárquico de cuño español.

El panorama internacional

Para comprender bien el cuadro de situación que precedió a los movimientos independentistas americanos, hay que considerar la situación internacional. En aquel momento, Inglaterra y la Francia napoleónica se disputaban el control del mundo. España, invadida por Napoleón, quien había depuesto a los monarcas de la Casa de Borbón e impuesto a su hermano José Napoleón, obraba como un aliado forzado de Francia, lo cual en el plano militar y de los intereses en juego la convertía en enemigo de Gran Bretaña.

El Virreinato del Río de la Plata

Suele decirse que los Borbones no hubieran creado el Virreinato del Río de la Plata, lo que hoy es la República Argentina, no hubiera existido.

Las razones que llevaron a esta división estaban afincadas en las dificultades que ofrecía la enorme extensión del antiguo Virreinato del Perú para administrar el gobierno de estas tierras.

Otro motivo era de origen táctico ya que los portugueses acentuaban su presión sobre la Colonia del Sacramento y la Banda Oriental.



La enorme superficie que abarcaba el Virreinato del Perú dificultaba las tareas de gobierno, lo cual fue un poderoso motivo para la división del territorio.

No menos importante fue para tomar esta decisión la importancia comercial que había cobrado el Puerto de Buenos Aires y su estratégica posición dominante en el estuario del Plata que era la puerta de ingreso al Continente Americano: dos datos que Inglaterra tuvo muy en cuenta.

Esa situación se proyectaba sobre el cono sur del Continente americano, donde en 1776, Carlos III, había decidido separar el original Virreinato del Perú, en dos: el Primero que conservaba su nombre con capital en Lima, y el nuevo Virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires. El primer Virrey fue Don Pedro de Ceballos.

Después de la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, una Real Ordenanza de 1782, ordenó la creación de ocho Gobernaciones Intendencias.

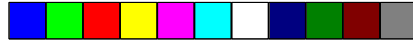
Ser la nueva Metrópoli del nuevo Virreinato, convirtió a Buenos Aires en un puerto comercial de gran relevancia desde donde partieron en mayores cantidades las tradicionales exportaciones de cueros y tasajo, además de ser la boca de salida hacia España de la plata extraída en Potosí.

Pero la consecuencia más importante de aquellos días fue que los ingleses aunque vencidos y prisioneros se ocuparon de formar en las mentes de la clase dirigente criolla la idea del libre comercio.

Hay que recordar que la Corona española mantenía un férreo control sobre todo tipo de mercadería que entraba y salía de la Metrópoli hacia las colonias y viceversa. Se penaba con la muerte la libertad de querer comerciar con otra potencia o fuera del marco impuesto por España.

Esa idea del libre comercio resulta vital para comprender el desarrollo de los hechos acaecidos en 1810, porque si bien el patriotismo de los protagonistas de esa hora es innegable, también es correcto decir que jugaron fuertes intereses económicos y políticos en la conspiración que terminó con el mandato del Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros.

La presencia de esos intereses es vital para comprender, por ejemplo, porqué no fue una Revolución, sino una conjura de la "parte im-



portante" de Buenos Aires; de ahí que hasta sea de pronto más apropiado hablar de un "Movimiento", más que de una Revolución.

La presencia de los invasores ingleses, además, dividió a la sociedad porteña entre los que morían con honor en las calles y los que luego organizaban reuniones sociales con los oficiales ingleses buscando enlazar matrimonios con fines societarios; tanto es así que las crónicas señalan que al momento de las Invasiones los comerciantes ingleses eran 47; hacia Mayo de 1810, alcanzaban a contarse unos 2.000.

El Movimiento como el de Mayo es muy particular puesto que no fue resultado ni de angustias sociales producto de alguna escasez como tampoco de odios de clase o nacionalidad.

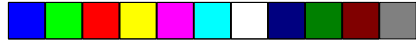
Prueba del peso que tuvieron los comerciantes en el desencadenamiento de aquellos hechos, es el decreto del Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, de fecha 6 de noviembre de 1809, quien a instancias de Mariano Moreno firma un decreto instaurando el libre comercio con las demás potencias.

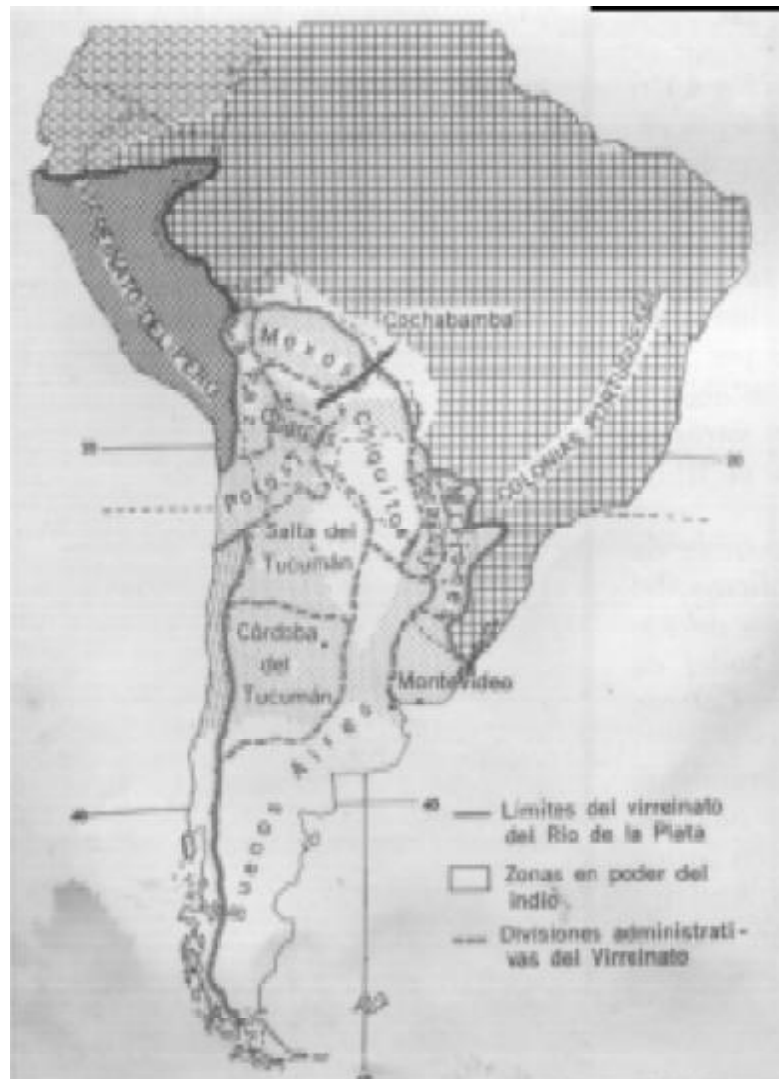
Ese decreto revela además cuál era el sector más beneficiado por la medida que fue el de los ganaderos que exportaban cueros y tasajo (carne salada), sobre todo a Gran Bretaña..., lo cual no era una coincidencia, claro está. Ése sector, sería en el futuro el protagonista principal en cada derrocamiento de gobiernos de corte popular.

Por entonces, el contrabando era una actividad con gran desarrollo en Buenos Aires; los comerciantes podían vender artículos ingleses a mayor precio que si fuera legal. Incluso los funcionarios reales participaban de él, ya que con la Península ocupada por Napoleón, los sueldos venían con gran atraso, o no llegaban.

La medida de Cisneros atentaba contra los intereses de quienes vivían del contrabando y reunidos reclamaron al Virrey que anulara el libre comercio, lo cual hizo Cisneros en busca de ganar su favor.

Inmediatamente reaccionó el sector de los ganaderos apoyados por los representantes ingleses (Mac Kinnon y el capitán Doyle), quienes invocaron su carácter de "aliados contra Napoleón que tenía cautiva a España".







El librecambio llega al virreinato

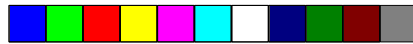
El año 1809 encontró prácticamente destrozada la economía del virreinato, y ese año fue crucial, dado que marcó el quiebre definitivo del poder hispánico a cambio de la ingerencia británica en los resortes económicos del Plata.

El 14 de enero se firmaba el pacto Apodaca-Canning, por el cual España otorgaba "facilidades al comercio inglés en América", según una cláusula especial del mismo. Inglaterra, desde luego, hablaba en nombre de la "libertad de comercio", aunque en el fondo deseaba introducir sus mercaderías de forma libre, sin trabas aduaneras y por los medios que fueran posibles.

Aquella sociedad no conocía los abismos de clase y se encontraba en cierto modo nivelada producto de las únicas fuentes de riqueza que eran la agricultura y la ganadería, con un predominio –un monopolio– del comercio hispano, típico de esa “época mercantilista”.



Buenos Aires en 1760

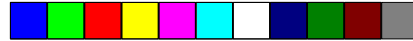


Con la economía virreinal jaqueada, Baltasar Hidalgo de Cisneros asumía el 11 de febrero de 1809 como Virrey, elegido por la Junta de Sevilla. Arribará a Buenos Aires recién el 30 de julio de ese año. Mariano Moreno se posicionaba como consultor privado de la nueva autoridad, al tiempo que ejercía de abogado de los intereses comerciales ingleses en el Río de la Plata. Una dualidad bastante oportuna y sospechosa.

Unos días después de haber llegado Cisneros a la capital del Virreinato, el puerto se atestó de buques mercantes ingleses provenientes de Río de Janeiro, uno de los cuales traía a Lord Strangford.

Aquello fue una suerte de "primera invasión", pero de tipo comercial, bajo el pre-





texto de que las naves no habían podido desembarcar en Río de Janeiro porque "esa plaza está tan abastecida de toda clase de géneros, que algunos bastimentos no habían podido evacuar la menor parte de ellos; y se tuvo por positivo de que se habían abierto y franqueado, o iba a verificarse pronto, al comercio inglés los puertos españoles". Nada lerdos.

Al final, Cisneros terminó firmando un Edicto de Libre Comercio el de noviembre de 1809 por el cual se garantizaba la compra de bienes manufacturados ingleses a cambio de materias primas locales.

Además, ese instrumento permitía la "libre exportación de metales"; es decir oro y plata que se transformaban en moneda para pagar los artículos ingleses. El resultado fue un gran perjuicio para las industrias y talleres de la región.

Los orígenes del conflicto americano en general y los acaecidos en Buenos Aires y el resto del entonces Virreinato del Río de la Plata, obedecieron a la lucha de intereses en cuyo centro giraban los conflictos europeos de la época, cuando las grandes potencias (España, Inglaterra y Francia) se disputaban el dominio universal.

La incorporación de la región a las Guerras Napoleónicas, conflicto que enfrentaba a las dos potencias dominantes de la época, Ingle-





terra y Francia. La guerra entre Inglaterra y el Primer Imperio Francés otorgaba a los vastos territorios hispanos en el Nuevo Mundo un papel estratégico y económico de gran importancia para el Reino Unido que se hallaba por entonces en plena Revolución Industrial.

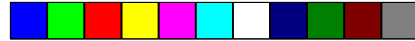
Buenos Aires, 1810

Aquella Buenos Aires de principios del siglo XIX era una ciudad donde aparentemente no había porqué pensar en ningún tipo de disturbios.

Todo parecía en calma y en su lugar, y todos convivían pacíficamente a pesar de la diversidad que había de razas. De los 40.000 habitantes, el 65% blanco, un 30% negro y el restante 5% lo componían indios y mestizos.

Los grupos más favorecidos eran los comerciantes, los ganaderos y los agricultores ricos. Entre ellos, los nacidos en España ocupaban los cargos públicos más altos.

Lo que hoy se llamaría una clase media, entonces agrupaba a los artesanos, pequeños comerciantes y a los empleados auxiliares del gobierno.



Los esclavos y los indios formaban el estrato más bajo.

Para la época de creación del Virreinato, la educación popular estaba en manos de los religiosos. A las escuelas de las parroquias asistían los hijos de mestizos y de indios.

Para los que provenían de familias nobles estaban los establecimientos privados, o bien recibían clases en sus casas impartidas por profesores particulares.

La sociedad virreinal conservaba un sesgo machista en materia de educación; incluso las hijas de las familias distinguidas no podían asistir a las escuelas y su educación estaba más bien enderezada al aprendizaje de las tareas domésticas pensando en que un día se casaran y fueran buenas amas de casa.

El Movimiento como el de Mayo es muy particular puesto que no fue resultado ni de angustias sociales producto de alguna escasez como tampoco de odios de clase o nacionalidad.

Por lo tanto, el Movimiento que se gestó en aquella Buenos Aires es muy particular, ya que no fue resultado de una cuestión social, ni derivado de escasez alguna; mucho menos resultante de una cuestión de clases pues no había odios ni de clase ni de nacionalidades.

Aquella sociedad no conocía los abismos de clase y se encontraba en cierto modo nivelada producto de las únicas fuentes de riqueza que eran la agricultura y la ganadería, con un predominio –un monopolio– del comercio hispano, típico de esa "época mercantilista".

De modo que se puede afirmar que aquel habitante del Virreinato se encontraba en general satisfecho ya que no imperaban la pobreza ni las luchas sectoriales.

Tampoco había discriminación por razones de origen y los roles estaban muy bien definidos: si bien los españoles ocupaban los puestos ejecutivos, los criollos podían alcanzar otros de relevancia no menos importantes.

Así fue posible que criollos como Manuel Moreno se desempeñaran en la Secretaría de Sobremonte y su hermano Mariano fuera Relator de la Audiencia.



No menos importante será el dato de que el Jefe del Cuerpo de Patricios sea un militar nacido en Potosí, como Cornelio Saavedra.

La preponderancia inglesa que reemplazó al rígido monopolio español, se manifestó a lo largo del siglo XIX por el auge del comercio británico en las antiguas colonias españolas.

Desde entonces fueron barcos ingleses los que atracaron en los principales puertos americanos tales como Veracruz, Buenos Aires, Valparaíso y El Callao.

Se trataba de una supremacía comercial que no buscaba el predominio político directo, aún cuando Inglaterra ya había tratado de obtener su propio espacio en el Nuevo Mundo, utilizando para ello la agresión armada.

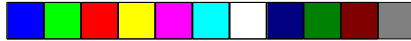
A la toma de Buenos Aires en 1806 le siguieron otros tantos desembarcos en territorios caribeños, incluso, la fundación de un fantasmal "Reino de Mosquitía" en la costa atlántica de Nicaragua y Hon-



duradas y la ocupación en 1833 de las Islas Malvinas, pobladas desde 1829 por colonos argentinos.

En aquel momento algo comenzaba a cambiar. Los grandes imperios del mundo europeo –que aunque absolutistas estaban inspirados en una concepción superior y trascendente– comenzaron a ser reemplazados por los estados-nación, luego conocidos como imperialismos, producto de una visión totalmente inversa ya que el basamento de éstos últimos es el fin económico.

Un Regimiento -Patricios- que desde las Invasiones Inglesas y hasta ese momento fue adquiriendo cada vez mayor notoriedad y un dominio respetable de la población.



Su accionar en los episodios de Mayo de 1810 sería determinante para lograr el desplazamiento de Cisneros, tanto que se podría hablar del "Primer Golpe de Estado" en la historia del país. .

Otro dato singular es que los hijos de inmigrantes también podían acceder a los puestos públicos, como fue el caso Juan José Castelli que fue Asesor de la Audiencia y del Tribunal de Cuentas,

Y por supuesto, el de Manuel Belgrano, primo de Castelli, que fue nada menos que Secretario del Consulado.

El Cabildo

Fue la Institución encargada de ejercer la función de policía y defensa del pueblo, recaudaba los impuestos y hacía las veces de Audiencia para recibir y solucionar problemas de los vecinos. Estaba integrado por seis regidores o concejales, uno o dos alcaldes y varios funcionarios más.

El Cabildo Abierto

Se llamaba así a una suerte de reunión o sesión para tratar temas de extraordinaria relevancia, como una posible invasión o algún tipo de catástrofe. Los Cabildos fueron durante el proceso de la emancipación una herramienta fundamental para canalizar la participación del pueblo en los casos en que se llamó a debatir la continuidad o no de las autoridades españolas.

Sin embargo, es bueno advertir que la palabra "Pueblo" ha sufrido una larga evolución, puesto que "Pueblo" en 1810 no quería significar lo mismo que representa en la actualidad, en aquel entonces era un concepto aristocrático.

Porque para calificar como "Pueblo" había que tener la "sangre limpia", es decir, no provenir de ninguna cruz racial; tener vivienda propia y familia constituida; ejercer un comercio o una profesión liberal. Lo demás, lo que no ingresaba en esta categoría, era "la chusma".





El Cabildo Abierto del 22 de Mayo

Apoyados por vecinos que solicitaban la solicitud de un Cabildo Abierto, los regidores recibieron por parte del Virrey Cisneros una autorización escrita en que accedía a la voluntad popular de convocar a una sesión pública para el día siguiente, en la que se convocara a la parte más representativa y más sana del vecindario.

Martes 22 de Mayo de 1810

CABILDO ABIERTO

Durante los álgidos días de lo que se conoce como la "Semana de Mayo", se convocó, precisamente, a un Cabildo Abierto al cual fue invitada sólo la "parte principal", es decir, el "Pueblo" de Buenos Aires. En total se habían repartido unas 451 invitaciones de las cuales sólo acudieron (o dejaron pasar) más o menos a la mitad. Esa porción de una población de más de 40.000 almas con que contaba Buenos Aires, decidió el futuro de la nueva nación.

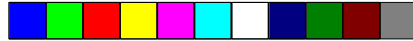
En aquella jornada se expusieron por primera vez las ideas que habían sustentado la Revolución Francesa, especialmente aquella de la "retroversión del poder al pueblo", dado que el Rey Fernando VII había sido desalojado por Napoleón, lo cual hacía cesar la legitimidad del Virrey Cisneros.

En sentido contrario, como era natural por ser españoles y juramentados al Rey, se pronunciaron el escribano del Cabildo, Justo Núñez y el Obispo de Buenos Aires, Benito de Lué y Riega, quienes aconsejaban no innovar.

En Buenos Aires ya podían observarse los primeros frutos positivos de aquella política.

El propio virrey Cisneros -aunque de modo transitorio- dictaba una provisión favorable al libre comercio invocando "razones netamente fiscales para aportar fondos a las finanzas vecinales".

Esta precaria autorización fenecía de hecho al ordenar el gobierno español la expulsión de los mercados ingleses, la cual debía cumplirse el 19 de mayo de 1810, aún por la fuerza de ser necesario si para entonces no se habían retirado.



Lo que siguió los días sucesivos fue nada más que el desencadenamiento de natural de aquella discusión; al día siguiente, el Miércoles 23 de Mayo se realizó el escrutinio de la votación del día anterior que dio como resultado:

155 votos: Destitución del Virrey

89 votos: Por la continuación del Virrey solo o con asesores.

27 personas se abstuvieron de votar

El día Jueves 24 de Mayo, aprovechando la confusión de ideas se tentó una solución alternativa mediante la constitución de una Junta Provisional de la que resultó Presidente el Virrey Cisneros.

Si bien esta Junta se integraba ya con nombres criollos (Castelli y Saavedra), lo cual era un avance político de importancia, los más exaltados no se conformaron. A la cabeza de esa movilización se encontraban Domingo French y Antonio Beruti, quienes presionaron a Castelli y Saavedra para renunciar. Caía así la Junta del día 24 de Mayo.

En la noche, los criollos reunidos en lo de Rodríguez Peña se ocuparon de elaborar una nueva lista para presentar al Cabildo.

La mañana del Viernes 25 de Mayo de 1810 la suerte estaba echada para Baltasar Hidalgo de Cisneros, que tuvo que renunciar frente al creciente descontento popular y la falta de apoyo militar de los Regimientos.



Así fue que el Cabildo aceptó la dimisión de Cisneros y aprobó la constitución de la nueva Junta de Gobierno que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente Comandante de Armas Cornelio Saavedra

Secretarios Doctores Juan José paso y Mariano Moreno

Vocales Pbro. Manuel Alberti, Dr. Manuel Belgrano, Dr. Juan José Castelli, Miguel de Azcuénaga, Domingo Matheu y Juan Larrea

Comenzaba a escribirse el Bicentenario Capítulo de la Historia Argentina.

Lo que siguió a los acontecimientos de Mayo de 1810 tuvo suerte dispar. No todos pensaron en adoptar este nuevo sistema de gobierno y así, por ejemplo, estalló un foco de rebelión encabezado por las autoridades de la hasta entonces Intendencia de Córdoba del Tucumán que motivó el envío de una fuerza militar al mando de Juan José Castelli para reprimir a los contrarrevolucionarios.

El ex Virrey Santiago de Liniers se alineó con los sublevados que a su vez estaban formando un ejército para marchar sobre Buenos Aires, pero la organización fracasó y culminó con el fusilamiento de Liniers, en lo que se dio en llamar la "primera pena de muerte" aplicada por la Junta de Mayo.

A la par, mientras enviaba la Junta circulares a todos los Cabildos solicitando envíen representantes para integrarse a la Junta, se dispuso el envío de una columna militar rumbo al Paraguay, que estuvo al mando de Manuel Belgrano.

De inmediato, la Junta también instruyó medidas de tono social como la elaboración de normas para permitir el acceso de los agricultores a la tierra, o conceder derechos políticos a los aborígenes.

Por supuesto, la cuestión del libre comercio tuvo prioridad en el aspecto económico y se mandó redactar un nuevo reglamento para la actividad comercial, abriéndose los puertos de Maldonado y Ensenada.

En el campo militar se reorganizó el Ejército y se creó una escuadrilla naval.

Manuel Belgrano propuso la creación de una escuela de matemáticas.



Diferencias internas

Sin embargo, muy pronto surgieron dos bandos claramente definidos en el seno de la Junta. Uno de los grupos liderado por Cornelio Saavedra no compartía las ideas liberales y extremistas de los "morenistas". Los seguidores de Mariano Moreno postulaban una revolución al estilo francés, comulgaban con las ideas de la Ilustración y buscaban el pronto establecimiento de una república.

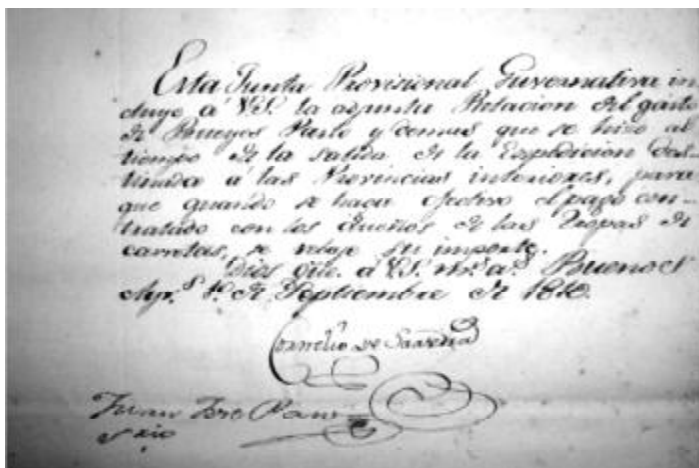
Esas diferencias internas entre los miembros de la Primera Junta darían como resultado una inestabilidad política que se manifestaría en la imposibilidad de alcanzar un gobierno fuerte y duradero.

Los años que siguieron a la revolución de Mayo fueron de gran inestabilidad política. Desde la instalación de la Primera Junta se sucedieron varios gobiernos:

La Junta Grande (1810-1811)

Hacia fines del año 1810, ya se encontraban en Buenos Aires nueve diputados, quienes reunidos resolvieron la incorporación de los diputados provinciales: esa se llamó la Junta Grande que estuvo integrada por veintidós miembros y se completó de la siguiente manera:

Cornelio Saavedra siguió como Presidente de la Junta, al renunciante Moreno lo suplantó Hipólito Vieytes, cuando murió Manuel Alberti lo reemplazó Nicolás Rodríguez Peña. Entre los diputados del interior





dos eran de la intendencia de Córdoba: el Deán Funes y el Dr. Manuel Ignacio Molina; la intendencia de Salta estaba representada por Francisco de Gurruchaga, José Olmos de Aguilera, el Presbítero Manuel Felipe de Molina y el Presbítero Juan Ignacio Gorriti; a la intendencia de Buenos Aires pertenecían Juan Francisco Tarragona y Simón García de Cossio, mientras que José Julián Pérez representaba a la ciudad de Tarija.

Política de la Junta Grande

Mucho no se podía hacer dadas las circunstancias, especialmente porque en Europa se acercaba el tiempo de la Restauración de las monarquías, un proceso que duraría hasta 1830, aproximadamente.

De modo que lo único que se podía hacer era obrar con cautela y esperar qué pasaría finalmente en España.

Pero el problema más complejo a resolver fueron las opiniones encontradas entre los miembros de la Junta, ahora integrada por representantes del interior que luchaban contra la hegemonía del Puerto.

Por un Decreto del 11 de Febrero de 1811 se tentó de dar participación a las Juntas Provinciales, al tiempo que se les otorgaba autoridad sobre toda la Gobernación. Era una forma de gobierno mixto donde el Gobernador Intendente era elegido por Buenos Aires y cuatro vocales por los vecinos de la ciudad.

Sin embargo, el sistema no fue bien recibido por las Juntas del interior.

Primer Triunvirato (1811-1812)

La derrota sufrida en Huaqui, el 20 de Junio de 1811 por las tropas comandadas por Castelli -a quien Saavedra no había querido destituir-, junto a Balcarce, Díaz Vélez y Viamonte, sufrieron una derrota a manos de las tropas al mando del General José Manuel Goyeneche, repercutió en Buenos Aires negativamente no sólo en lo político sino que además puso en riesgo a todo el Movimiento de Mayo.

El desastre del Río Desaguadero -como se dio en llamar-, provocó la pérdida del Alto Perú y dejó limpio el camino para que los realistas invadieran Jujuy, Salta, luego Tucumán y hasta Buenos Aires no hubieran parado. Allí es donde adquiere su verdadera dimensión la posterior campaña militar del General Manuel Belgrano con su decisiva victoria en los Campos de Castaños, el 20 de Febrero de 1813.



Esa derrota fue el final también para Castelli que había dejado tan mala impresión con sus abusos en el norte que los lugareños decían "prefiero ser español a ser porteño". También de esa herencia y de dar vuelta las cosas habría de encargarse Belgrano.

En lo administrativo y político, el Primer Triunvirato dictó el Decreto del 23 de enero de 1812 que puede ser tomado como el germen de un Poder Judicial, cuando transformó la Audiencia en una Cámara de Apelaciones.

En este período se agravó la situación con Montevideo.

El triunvirato firmó un acuerdo con el gobernador realista de Elío, que lo reconocía como virrey de la Banda Oriental. Pero este tratado no fue aceptado por su pueblo: se organizó un éxodo general en el que participó activamente Artigas*, quien con gran parte de la población se estableció en la actual provincia de Entre Ríos.

Pero sin duda que la Historia recuerda con mayor énfasis la adopción de la Escarapela Nacional, instituida por Decreto del 18 de Febrero de 1812 que decía: "*Sea la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata de color blanco y azul celeste.*"

También debe contarse como una medida de avanzada para ese tiempo el Decreto del 4 de Setiembre de 1812 de fomento de la industria y la inmigración.

En el orden militar, resalta la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, encomendada

Segundo Triunvirato (1812-1814)

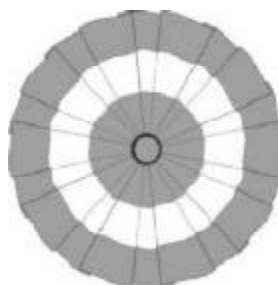
La falta de consolidación de un sistema político firme, generó reacciones de protesta entre la población de Buenos Aires, cuya expresión más notoria fue el levantamiento de tono revolucionario protagonizado por Martín de Álzaga.

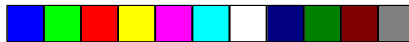
Efectivamente, el 1 de Julio de 1812, desde el Gobierno se denunció una conspiración de dudoso origen y pruebas presentadas por el entonces Secretario del Primer Triunvirato, Bernardino Rivadavia.

En realidad, tal parece, Rivadavia habría aprovechado la ocasión para vengarse de cuestiones personales con Álzaga.

El resultado fue un proceso sumario que culminó con el fusilamiento de éste último y treinta personas más entre militares, frailes y vecinos.

De todas maneras, el movimiento sirvió para socavar los cimientos del Primer Triunvirato que fue reemplazado el 8 de Octubre de 1812 por otro, llamado Segundo Triunvirato, que gobernó hasta el 31 de





Enero de 1814, en que se disolvió cuando entró en funciones el Directorio.

A los problemas que minaban la falta de solidez política de los gobiernos porteños, le aportarían más la llegada desde Europa de José de San Martín y otros compañeros de Logia que venían con ideas precisas sobre lo que había que hacer aquí.

Aquel día 8 de Octubre, San Martín y Francisco Ortiz de Ocampo reunieron las tropas en la Plaza principal y forzaron la caída del Primer Triunvirato al tiempo que reclamaban la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

El Segundo Triunvirato quedó entonces integrado por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte.

Entre las medidas que tomó el nuevo Cuerpo de Gobierno se contó la detención y expulsión de la Capital de Bernardino Rivadavia, así de otros personajes públicos. Pero la decisión más importante fue el llamado del 4 de Diciembre de 1812 a formar una Comisión para redactar una Constitución.

En la línea del trabajo social, se cuenta la creación de la Facultad de Medicina que se puso bajo la dirección del médico Cosme Argerich. También se dio origen a la Provincia de Cuyo, en el territorios que actualmente ocupan San Luis, San Juan y Mendoza.

La Asamblea del Año XIII

La decisión política de mayor relevancia del Segundo Triunvirato fue sin duda la convocatoria a la "Asamblea General Extraordinaria" de 1813, en cuyas manos quedaría el rumbo a seguir por aquellas flamantes Provincias Unidas. Fue convocada mediante Decreto del 24 de Octubre de 1812. De esta experiencia es interesante detenerse en la consideración de los términos utilizados en los documentos emanados de la Asamblea.

Cuando el 31 de Enero de 1813, inició sus sesiones, la Asamblea General Constituyente lo hizo proclamándose "Soberana" y tomando para sí la "Representación y el ejercicio de la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata".

Aunque todavía hubiera situaciones graves por resolver, como por ejemplo la inestable situación militar en el norte, el documento era superior de aquel dado por la Primera Junta de Gobierno del 25 de

Mayo de 1810, por el cual decía gobernar en nombre de Fernando VII y que por razones política para cubrir a la Junta se hizo bajo ese manto llamado "La Máscara de Fernando VII".

Composición de la Asamblea del Año XIII

Como Presidente fue elegido Carlos María de Alvear; Vicepresidente, Gervasio Antonio Posadas y como Secretarios, Juan Hipólito Vieytes y el Presbítero Valentín Gómez.

Otros miembros fueron Fray Cayetano Rodríguez, Pedro Pablo Vidal (Pr), Juan Ramón Balcarce, Pedro Somellera, Pedro José Agrelo, Bernardo de Monteagudo, Vicente López y Planes y José de San Martín. El listado de nombres arroja una idea sobre la influencia política que tuvieron en ese momento entidades secretas como la Sociedad Patriótica y la propia Logia Lautaro.

Entre las medidas tomadas por la Asamblea, es posible notar la influencia de principios que fueron pilares de la Revolución Francesa. Las más importantes fueron:

La supresión de las monedas con la imagen del rey y mandó acuñar monedas con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.

- ♦ Declaró fiesta cívica el 25 de mayo. Abolió los títulos de nobleza y se pronunció por la igualdad entre todos los hombres.
- ♦ Dictó la ley de vientres por la cual los hijos de esclavos que nacieran a partir de ese momento eran libres.
- ♦ Suprimió la servidumbre y los trabajos obligatorios de los indígenas.



- ♦ Abolió la tortura judicial e hizo quemar los instrumentos de tortura.
- ♦ Aprobó el Himno y el Escudo como símbolos del nuevo Estado. De todas, ésta se debe tomar como una manifestación explícita de emancipación.
- ♦ La supresión de las monedas con la imagen del rey y mandó acuñar monedas con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.
- ♦ Declaró Fiesta Cívica el 25 de mayo.



Figura del General Manuel Belgrano

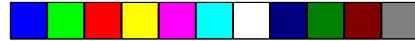
La figura del General Manuel Belgrano, quizás sea una de las más asociadas al imaginario colectivo escolar. Su inmediata relación con la creación de la Bandera Nacional lo ha promovido como uno de los Próceres más nombrados, aunque paradójicamente, menos conocidos.

Muy poco se conoce de la verdadera dimensión de Manuel Belgrano más allá de sus campañas militares, y aún así, este conocimiento estará acotado a sus triunfos más resonantes en Tucumán y Salta, que sellaron el destino de la Patria. Porque de haber perdido Belgrano alguna de esas dos Batallas, la historia habría sido distinta.

Pero al margen del militar, de sus campañas con desiguales resultados, está el hombre, y ésta es la dimensión más importante desde la cual se debe abordar el estudio de esta personalidad que fue el espíritu más lúcido de los albores del siglo XIX en el Río de la Plata.

Manuel Belgrano es mucho más que el General de la Patria, es el estadista que pensó un país cuando no había nada; el que propuso caminos y soluciones prácticas como abogado como economista, como hombre de ciencia incluso y sobre todo como educador.

En cada uno de estos ámbitos, es un hombre sorprendente, siempre a la vanguardia de los hechos, anticipando los tiempos y aplicando su erudición a una visión global del problema americano.



Mientras sus contemporáneos discutían fórmulas de gobierno, problemas financieros o simplemente luchaban entre sí por egoístas posiciones, Belgrano se anticipa a Domingo Faustino Sarmiento contemplando el problema de la gran extensión territorial que cubrían las Provincias Unidas del Río de la Plata y señala que éste será su mayor problema, entonces propone el estudio y la aplicación de las leyes a la agricultura.

Nada es un país sólo con el producto de la tierra, es necesaria la industria y el incentivo del comercio, pero en el marco de una correcta educación. Así, dice en su "Autobiografía":

"La ocupación de mi padre fue la de comerciante, y como le tocó el tiempo del monopolio, adquirió riquezas para vivir cómodamente y dar a sus hijos la educación mejor de aquella época. Me proporcionó la enseñanza de las primeras letras, la gramática latina, filosofía y algo de teología, en el mismo Buenos Aires. Sucesivamente me mandó a España a seguir la carrera de las leyes, y allí estudié en Salamanca; me gradué en Valladolid; continué en Madrid y me recibí de abogado en la Cancillería de Valladolid.

Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público (...) Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento (...).

Al concluir mi carrera por los años de 1793, las ideas de economía política cundían en España con furor, y creo que a esto debí que me colocaran en la Secretaría del Consulado de Buenos Aires (...) sin que hubiese hecho la más mínima gestión para ello..."

Eran las ideas que asimiló en España donde abrevó en el pensamiento de Jovellanos, Campomanes, Quesnay, Condorcet, Genovesi, Gallani, AdamSmith, Montesquieu, los fundadores del pensamiento moderno y cuya lectura hizo de Manuel Belgrano un impulsor del primer pensamiento ideológico y político que tuvo el país.



Un país enorme y cruzado por cursos de agua merecía hombres preparados para surcarlos, pues los ríos habían servido para el impulso de los países más desarrollados y aquí los había y muchos, entonces fundó la Escuela de Náutica para la cual redactó también su Reglamento.

Una personalidad, en fin, dotada de las maneras educadas de las altas clases y a la vez con la humildad para cruzar palabras con los que nada tenían, sello de su sólida y auténtica virtud.

Manuel Belgrano

Hijo de un comerciante italiano, Domenico Belgrano y Peri, los orígenes de esta familia se sitúan en la ciudad de Oneglia, en la Región de la Liguria italiana. Manuel fue el cuarto hijo de un total de trece que el padre tuvo con una criolla, Josefa González Casero y nació el 3 de Junio de 1770, en razón de lo cual esa fecha se conmemora actualmente el "Día del Inmigrante italiano".

Esa curiosa aleación de sangres ancestrales dio como resultado ese hombre cosmopolita, refinado por la herencia de la cultura greco-latina y acerado por la reciedumbre de la América nativa que le aportó ese coraje indómito a la hora de defender la tierra.



Estudió las primeras letras en el Real Colegio de San Carlos y gran influencia en su apego a la búsqueda de conocimientos tuvo el sacerdote, Doctor Luis José Chorroarín, erudito de gran fama y talento.

Apenas con dieciséis años ingresó en la exclusiva Universidad de Salamanca, en España donde en 1789 alcanza a graduarse en leyes. Esa permanencia en España le permitió tomar contacto directo con la corriente de los Fisiócratas, escuela de economía fundada por François



Quenay en Francia hacia la mitad del Setecientos y que tenía a la tierra como eje de toda la economía.

No menos impacto en el pensamiento de Belgrano tuvieron las ideas de los enciclopedistas como Diderot y D'Alembert, Jean Jacques Rousseau, el Maestro Voltaire, todos hombres que contribuyeron a formar el pensamiento libertario que originó la Revolución Francesa.

Así se acunaron en Belgrano las ideas de que la razón y la tolerancia eran conceptos básicos para sustentar el progreso; obtuvo la conciencia de que la ciencia y la técnica eran imprescindibles de aprender y que sin un sistema educativo organizado serían imposibles de divulgar, de allí su preocupación por la educación.

Con todo este bagaje de conocimientos y contando con 24 años, Manuel Belgrano regresa a Buenos Aires en 1794, donde emprendería de inmediato la tarea de hacerse cargo de Secretario del Consulado, desde donde adaptó los conocimientos aprendidos en Europa a la realidad del hombre americano.

Completó esta labor de difusión de las nuevas ideas fundando el periódico el Correo de Comercio, hacia 1810.

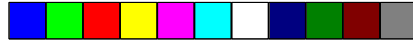
El Consulado

Cuando Manuel Belgrano regresó a Buenos en los primeros meses del 1794, traía consigo una importante designación, nada menos que Secretario Perpetuo del Consulado para el Comercio, cuya sede sería Buenos Aires.

El Consulado se convertiría en un centro de debates; desde allí se planificaría la política virreinal y sería a la vez el primer campo de ensayo de los nuevos planteos que demandaría luego la organización del naciente país.

Pero la actividad más importante que se generaría en el Consulado sería la discusión sobre las cuestiones económicas que planteaban los comerciantes más importantes, la corporación que tendría un decidido papel en la caída del gobierno virreinal debido a la cuestión del "libre comercio" y el establecimiento del Primer Gobierno Patrio.

Mas, para Belgrano importaba antes la instrucción y la cultura, por lo cual desde el Consulado creó la Escuela de Geometría, Arquitectura y Diseño, ya que estaba convencido de que la emancipación de los pueblos latinos requería del conocimiento, como dirá: "la condición esencial de toda organización política".



Desde el Consulado tratará Belgrano de hacer realidad esas ideas que había aprendido; en función de que su jurisdicción alcanzaba a todo el Virreinato del Río de la Plata, se ocupará de abrir caminos, fomentar la navegación fluvial, morigerar los abusos del comercio exterior, bajando las tasas que gravaban al comercio interno.

La economía constituye su mayor preocupación aunque no menor fue también su interés porque los aborígenes aprendieron los rudimentos de la cultura y del trabajo. Según su esquema, agricultura, libre comercio, desarrollo y protección de la industrial local, constituyen las fuentes de la riqueza de un país.

Pero nada de esto es posible sin educación, de allí su preocupación por establecer escuelas de primeras letras y de carácter gratuito. Contempla la importancia de la mujer que debe formarse como buena compañera del hombre trabajador. A contrapelo de una sociedad machista, Belgrano piensa que la mujer debe aprender a leer y a escribir, además de la costura y las actividades manuales. Esa necesidad por fomentar la educación quedará subrayada cuando done el premio que la Asamblea del Año 1813 le entregue por sus triunfos en Tucumán y Salta.

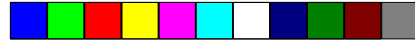
En ese impulso creó la Escuela de Náutica, la Academia de Dibujo, arquitectura y perspectiva y otra de Matemáticas. Lamentablemente, la situación internacional y en particular la caída de España en manos de Napoleón Bonaparte, conspiraron contra el desarrollo de estos emprendimientos de Belgrano.

Belgrano en las Invasiones Inglesas

Las colonias españolas en la América del Sur fueron brevemente un escenario secundario de la guerra que libraban Inglaterra y Francia por el predominio europeo. Al invadir las tropas napoleónicas España y anexar ese reino a los dominios franceses, las colonias americanas pasaban a compartir esa categoría de hostilidad para los ingleses.

Al hecho bélico, Inglaterra sumaba el estar viviendo el proceso de la llamada "Revolución Industrial" que la obligaba a buscar nuevos mercados y territorios de donde proveerse de materias primas para manufacturar.

Cuando despuntaba el año de 1806, los ingleses tocaron las costas del Plata. El 25 de Junio 1.600 efectivos bajo el mando del Brigadier General Guillermo Carr Beresfor vencía la modesta resistencia de unos



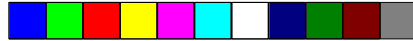
500 milicianos mal armados y preparados y se hacía con el fuerte y el puerto de "Santa María de los Buenos Aires".

Mapa desembarco invasiones inglesas

Para ese entonces, Belgrano ya era Capitán de Milicias, aunque el cargo era sólo honorífico. Sin embargo, cuando en 1806 la amenaza británica se convirtió en una realidad, fue designado Capitán graduado agregado al Batallón de Milicias Urbanas de Buenos Aires, con la orden de formar una compañía de caballería, primera de sus tribulaciones en el campo militar dado que por entonces la milicia no gozaba de buen predicamento entre los jóvenes.

Los esfuerzos serán inútiles, los ingleses se harán con Buenos Aires a pesar de todo, momento que Belgrano deja grabado en la narración que hace de aquellas horas: "...todavía fue mayor mi incomodidad cuando vi entrar las tropas enemigas y su despreciable número... esta idea no se apartó de mi imaginación y poco faltó para que me hubiese hecho perder la cabeza: me era muy doloroso ver a mi patria bajo otra dominación ..." (Autobiografía. Op. Cit. Pág. 25)

Pasará Belgrano a la Banda Oriental del Uruguay (Capilla de Mercedes) para no verse obligado a jurar la lealtad que los invasores exigían a las autoridades de Buenos Aires, obligación que le caería a él por su cargo en el Consulado.



Regresó cuando Santiago de Liniers había reconquistado Buenos Aires, el 12 de agosto de 1806 y fue nombrado Sargento Mayor del Cuerpo de Patricios, organizado para repeler un próximo ataque inglés que nadie dudaba, se llevaría adelante.

En Londres, mientras tanto, se preparaba una misión destinada a ocupar El Cabo, Buenos Aires y Chile como parte de su plan de expansión continental. La noticia de la derrota de Beresford decidió el refuerzo de tropas para atacar nuevamente el Río de la Plata.

En esa ocasión, Belgrano participó de la defensa bajo las órdenes del cuartelmaestre, coronel Balbiani, quien dejó constancia de la aplicación de su subordinado diciendo que se destacó por "su presencia de espíritu y nociones nada vulgares, con el mejor celo y eficacia para la seguridad de la plaza".

Proféticas resultarían aquellas palabras cuando Manuel Belgrano hubiera de guiar a los Ejércitos de la Patria en los distintos escenarios de la lucha por la Independencia; "celo y eficacia" que serían estimados por el propio General San Martín.

Derrotados los ingleses por segunda vez, muchos quedaron prisioneros en Buenos Aires y localidades como San Antonio de Areco donde fueron confinados una gran cantidad de ellos. Los oficiales britá-





nicos como mandaba la etiqueta de la época, a pesar de su cautiverio mantenían relaciones con lo más granado de la sociedad porteña, situación que aprovecharon para sembrar aquellas ideas del libre comercio.

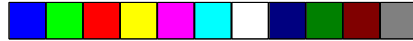
Uno de los comandantes ingleses –el Brigadier Craufurd-, le sugirió a Belgrano la posibilidad de que la Corona Británica patrocinara económicamente un movimiento independentista, a lo que éste contestó con claridad, diciéndole que "este pueblo quería al amo viejo o a ninguno".

Apenas meses más tarde de aquellos sucesos, Napoleón se hacía con la Península Ibérica desbarrancando a la monarquía de los Borbón. Belgrano describe aquel momento diciendo que *"Aviváronse entonces las ideas de libertad e independencia, y los americanos empezaron por primera vez a discurrir con franqueza sobre sus derechos"*

Los sucesos en España

La mecha que haría detonar los hechos del 25 de Mayo de 1810 comenzaron a gestarse cuando las tropas de Napoleón Bonaparte cruzaron los Pirineos ocupando Portugal, al tiempo que toda la Casa de Braganza, por consejo de Lord Strangford emprendía el exilio hacia sus posesiones en el Brasil.





Cuando el Mariscal Junot se hacía con Portugal, José de San Martín revistaba como Capitán segundo del Batallón de Voluntarios de Campo Mayor y aquellos episodios tendrían influencia en la formación del joven oficial.

Por esos días, en la Casa de Borbón reinaba el desconcierto; Carlos IV iba contra su hijo Fernando VII mientras la reina trataba de favorecer a su protegido Godoy. El 22 de noviembre de 1807 ingresaban a España tres regimientos con casi setenta mil soldados franceses. Meses más tarde superarían los cien mil efectivos

Napoleón depositaba el poder en manos de su hermano José Bonaparte, apodado "Pepe Botella", lo que motivó el alzamiento de la población que combatió fieramente a los franceses, en las célebres jornadas de Mayo, que Goya dejara retratadas.

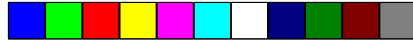
En el Río de la Plata

Caído Fernando VII en manos de Napoleón, sólo la Junta Central de Sevilla ostenta un poder cada vez más debilitado; es la misma que ha designado a Baltasar Hidalgo de Cisneros como nuevo Virrey en la capital del todavía Virreinato del Río de la Plata. Chuquisaca y La Paz, son escenario de los primeros levantamientos que resultan violentamente reprimidos.

Los ingleses han hecho un trabajo fino, la cuestión del libre comercio acorrala a Cisneros que se ha visto obligado a dictar un decreto (noviembre de 1809) para abrir el puerto de Buenos Aires a los buques extranjeros aliados o neutrales, por decreto de noviembre de 1809. Mariano Moreno redacta la célebre "Representación de los hacendados" que apoya esa apertura resistida por el Cabildo y el Consulado que defienden los intereses de España.

La influencia de Belgrano tanto en el texto de Moreno como en el armado de esa resistencia económica –si se puede llamar así– es indiscutible. Él mismo relata en su "Autobiografía" cómo su casa era sede de reuniones que bajo el manto de trabajar para el periódico no era motivo de requisa, pero en realidad allí se fraguaban los futuros acontecimientos.

El periódico *Diario Del Comercio* fue la primera tribuna donde se expusieron estas ideas; incluso Belgrano menciona un trabajo suyo "Origen de la grandeza y decadencia de los imperios" aparecido en vísperas de la Revolución.



Belgrano había marchado al campo por esos días, cuando la llegada de la noticia de los sucesos en Bayona le hicieron retornar para alistarse en las filas de los emprendedores de la Nueva Patria.

Queda dicho que el día más importante de aquella Semana de Mayo fue el llamado al Cabildo Abierto, de donde salió la composición de una primera Junta que fue rechazada por estar presidida por el propio Cisneros y cumplida con algunos españoles. Al día siguiente, el 25 de Mayo de 1810, se anunciaba la Primera Junta de Gobierno Patrio.

Dice Belgrano sobre esto que *"Se vencieron en fin todas las dificultades, que más presentaba el estado de mis paisanos que otras cosa, y aunque no siguió la cosa por el rumbo que me había propuesto, apareció una Junta, de la que yo era vocal, sin saber cómo ni por dónde"*.

Otro testimonio, el del General Guido, refiere la actitud decidida de Belgrano durante los conjuraciones de la madrugada del día 24, cuando nada se decidía y las opiniones estaban divididas. Dice Guido: *"el Sr. Don Manuel Belgrano, mayor del Regimiento de Patricios, que vestía de uniforme, escuchaba la discusión en la sala contigua, reclinado en un sofá, casi postrado por largas vigiliás, observando la indecisión de sus amigos, púsose de pie, y súbitamente, ya paso acelerado, y con el rostro encendido por el fuego de su sangre generosa, entró en la sala del Club (el comedor de la casa del Sr. Peña), y lanzando una mirada altiva en rededor de sí, y poniendo la mano sobre la cruz de su espada: "Juro, dijo, a la Patria y a mis compañeros, que si a la stes del día inmediato el virrey no hubiese sido derrocado, a fe de caballero, yo lo derribaré con mis armas"* Termina Guido diciendo que *"Profunda sensación causó en los circunstantes tan valiente y sincera resolución. Las palabras del noble Belgrano fueron recogidas con fervoroso aplauso"*. (Manuel Belgrano "Los ideales de la Patria" Instituto Nacional Belgraniano. Bs. As. 1995, Pág. 43)

Manuel Belgrano, militar

Si bien Manuel Belgrano era graduado con el título de abogado, obtenido en España, y a pesar de que ahora se trata de hacer valer más este grado; no menos cierto es que la gloria que le ganó la inmortalidad y el honor de ser uno de los Padres de la Patria, se debe a sus campañas militares.

Aunque de desigual fortuna, obtuvo sin embargo, triunfos que resultaron decisivos para las armas de la Patria. Supo superar la falta de formación militar con el empeño y la decisión y como bien señaló *"No*



es lo mismo vestir el uniforme militar que serlo". Esa actitud decidida le ganaría los elogios del propio San Martín que se refirió a Belgrano diciendo que "Es lo mejor que tenemos en la América del Sur". Mucho después, otro General, Bartolomé Mitre, biógrafo de Belgrano, agregaría: "fue el héroe o el mártir de la Revolución, según se lo ordenase la ley inflexible del deber".



La vocación militar se le impone a Belgrano con motivo de la Invasión de 1806, si bien hacía diez años que servía "ad honorem" como capitán de milicias urbanas. Alguna historia revisionista señala

a Belgrano como "un general improvisado, militar por casualidad"; sin embargo, cualquier repaso a la historia militar dirá que un general victorioso lo ha sido por motivo del azar.

Se destaca ya como la primera de sus virtudes la humildad, primero en reconocer su nula experiencia con las armas contratando un maestro que lo agilizara en el manejo de las mismas, luego presentándose voluntariamente a la milicia, que en ese tiempo no gozaba de ningún aprecio.

Esa característica de su personalidad lo hará tan grande en los triunfos de Tucumán y Salta, como en las derrotas de Vilcapugio y Ahouyma. Puso antes que nada la obligación de servir a la Patria y para ello dedicó parte de su tiempo al estudio de las Ordenanzas de Carlos III respecto del orden militar, dando prioridad al cultivo del código moral que debe tener un buen militar.

Sabiendo que la comandancia de las tropas también exige del orden y la disciplina, cultivó el estudio de los preceptos jurídicos. En la campaña fue disciplinado y austero, practicando la obediencia y la excelencia en el servicio.

La Campaña al Paraguay (1810-1811)

La primera medida de gobierno de la Primera Junta fue invitar a los pueblos del hasta entonces Virreinato del Río de la Plata a que adhirieran a la Revolución y enviaran representantes para constituir un Congreso.

Para entonces el Paraguay era una de las Intendencias creadas por la Real Ordenanza de 1782 que subdividió el Virreinato del Río de la Plata. Ante la noticia del cambio de gobierno en Buenos Aires, Asunción tuvo primero una actitud dubitativa que luego se transformó en franca negativa respecto de aceptar a la Junta.

En este punto el Paraguay se dividió en tres posiciones: quienes postulaban "Reconocer y jurar obediencia al Consejo de Regencia establecido en España", postura asumida por los realistas con el Gobernador Bernardo de Velasco y Huidobro a la cabeza; los que propugnaban "Mantener una solidaridad fraterna con Buenos Aires, sin someterse a su gobierno", éstos guiados por Somellera y quienes querían "Crear una Junta de Guerra, destinada a adaptar todas las medidas exigidas por la defensa del territorio", donde militar el Dr. Francia y los nativos que buscaban la independencia del Paraguay.

Las noticias que llegaban a Buenos Aires inquietaban, todo parecía ordenado hacia un conflicto, de modo que la Junta decidió en cierta forma y de manera precipitada una operación militar sobre el Paraguay. No es de extrañar esta actitud que en cierta forma respondía al pensamiento jacobino de Mariano Moreno que predicaba regar de sangre y



sembrar el temor para imponer al nuevo Gobierno.

El elegido para comandar aquella misión fue Manuel Belgrano, quien partía al frente de un modesto ejército llevando como órdenes las siguientes:

1. Hacer reconocer la autoridad de la Junta de Buenos Aires por el gobierno de la Intendencia del Paraguay.
2. En caso de fracasar lo previsto anteriormente, propiciar un gobierno propio, con el cual pudieran existir buenas relaciones diplomáticas.

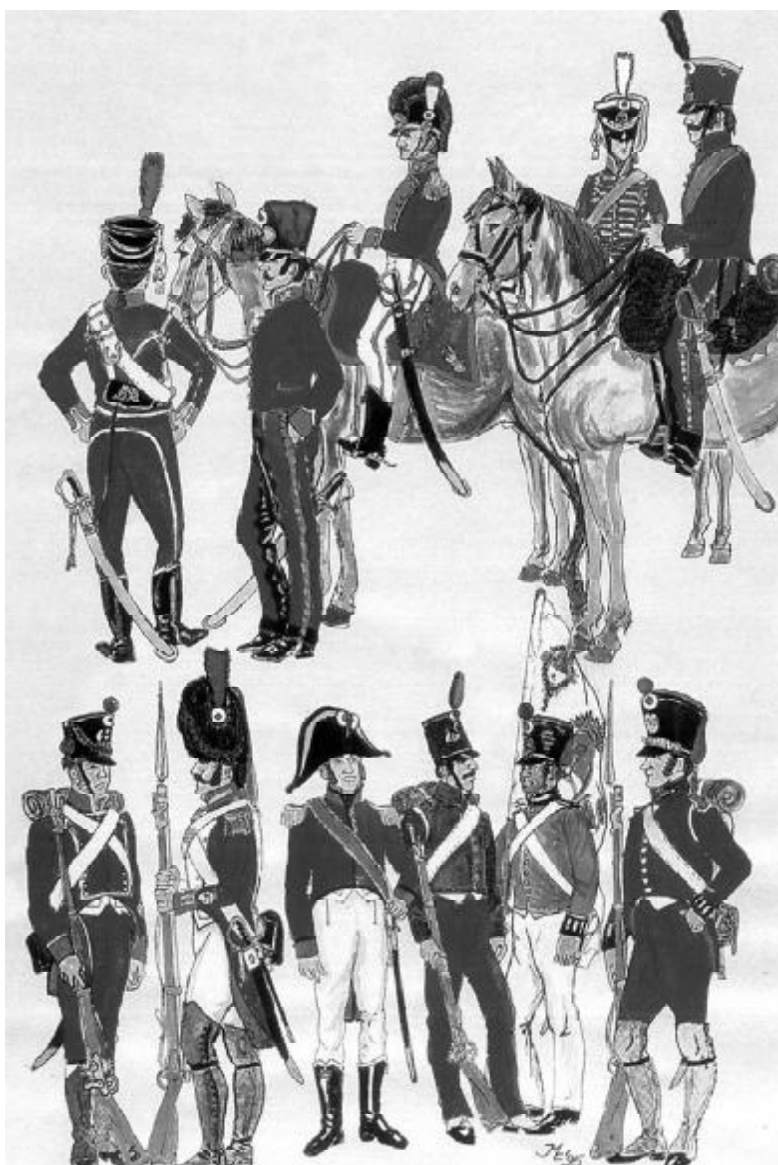
Sobre esta misión dirá tiempo después Belgrano que "sólo pudo caber en cabezas acaloradas que no veían sino su objeto y para las que nada era difícil porque no reflexionaban ni tenían conocimientos". Palabras que aplicadas a la realidad presente, continúan manteniendo su vigencia.

Organización de Ejército

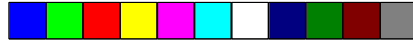
Un Decreto del 4 de Noviembre de 1810 designó a Belgrano como comandante en jefe de las fuerzas operacionales en la Banda Oriental. Se trataba de un regimiento de 200 hombres, mezcla formada con elementos provenientes del Regimiento de Infantería Nro. 3 Arribeños, Regimiento de Pardos y Morenos y del Regimiento de Granaderos de Fernando VII.

En el camino, Belgrano, fue encontrando más soldados, aunque muy pocos con experiencia de combate. Refiere esta situación a la que debe enfrentarse diciendo que *"Los soldados todos son bisoños y los más huyen la cara para hacer fuego"*. El armamento no era menos improvisado: "...las carabinas son malísimas y a los tres tiros quedan inútiles". Tal era el estado de la fuerza con que Manuel Belgrano iniciaba su carrera militar.





Ejército del Norte a las órdenes de Belgrano 1812-1816.
 Arriba de izquierda a derecha: Usar de la Patria 1812; Dragón Ligero de Perú 1812;
 Capitán de Artillería Volante 1812; Dragón de la Patria 1813; Granadero a Caballo 1816.
 Abajo: Cazador del RI 1 1812; Sargento Granadero del RI 2 1813; Oficial del RI 6 1812;
 Cazador del Perú 1813; Cazador del RI 7 1816; Granadero del RI 10 1816.



El punto de reunión de las tropas fue en el paraje llamado Bajada (cercanías de la actual ciudad de Paraná), donde más que instrucción militar Belgrano se dedicó a formar un estado de ánimo más dispuesto para asumir la dura campaña que sobrevenía.

No menos dificultoso era el escenario donde debía movilizarse ese ejército arriado. Un espacio geográfico cruzado por cursos de agua y sin poblaciones, lo cual generaba graves inconvenientes para el abastecimiento de la tropa.

La operación que comandaba Belgrano tenía un objetivo político, que era el de difundir los ideales del Movimiento de Mayo en Buenos Aires, combinado con brindar apoyo a los que se habían manifestado a favor del mismo; y un objetivo militar que era someter a las tropas reticentes y ocupar el territorio del Paraguay.

Velasco reunió una fuerza muy superior a la de Buenos Aires, unos 7.000 hombres, a más de que era un combatiente experimentado en Europa y en la misma Capital del Virreinato donde había enfrentado a los ingleses.

El avance de Belgrano sobre el Paraguay fue penoso y lleno de dificultades, llegando en casos a mandar el fusilamiento de desertores para disciplinar la tropa. Para una idea de los esfuerzos, solamente cruzar los cien metros de ancho del río Caaguazú le demandó tres días.

Bartolomé Mitre traza un cuadro de esa situación comentando que "tuvo que construir una escuadrilla compuesta de un gran número de botes de cuero, algunas canoas y grandes balsas de madera, capaces de transbordar 60 hombres y una mayor que todas, para soportar el peso de un cañón de a 4 haciendo fuego, pues se esperaba realizar el desembarco a viva fuerza".

Con jornadas de marcha forzada, cubriendo hasta 40 kilómetros diarios, el General Manuel Belgrano trazó la distancia entre la Bajada de Paraná, en Entre Ríos, hasta San Jerónimo. La historia militar rescata esta misión como una operación destacada y admirable "por el esfuerzo, el sacrificio y la eficiencia".

Belgrano y las primeras ideas
de organización constitucional

El paso de Belgrano por Misiones se extendió entre noviembre de 1810 hasta abril de 1811, durante ese tiempo y a desprecio de las adver-



sas condiciones climáticas y operativas, tiene tiempo sin embargo para redactar un documento bajo la forma de una Proclama a los guaraníes y criollos de esas tierras. Esa redacción se tiene por uno de los primeros ensayos constitucionales.

El documento –redactado en el Campamento de Tacuarí- fue terminado el 30 de Diciembre de 1810 y su texto es en un todo revolucionario. Por ejemplo, uno de los ítems dispone el trato en igualdad de condiciones para españoles, criollos y guaraníes, lo cual revela la dimensión social del pensamiento belgraniano.

También avanza sobre la organización institucional dando forma a los cabildos de los pueblos y se ocupa –como será su mayor preocupación siempre- de establecer un sistema educativo.

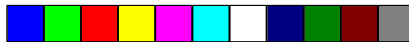
Si acaso corresponde preguntarse porqué ideas tan avanzadas no echaron raíces, hay que decir que fue el desastroso resultado militar de la Campaña al Paraguay el que hizo olvidar esta obra intelectual de Belgrano; nunca su Reglamento pudo ser tratado en los cabildos, entre otras cosas porque luego de terminada la actividad de Belgrano en la región, las actitudes unitarias de los porteños fastidiaron a los misioneros que viraron hacia el Paraguay.

Derrotas militares y victoria diplomática

El sitio denominado "El Campichuelo" fue por donde Belgrano hizo desembarcar a sus tropas. Tras una rápida operación realizada al filo de la medianoche del 18 de diciembre de 1810, se inició el paso del grueso que duró hasta el amanecer. La inferioridad numérica se saldó con el factor sorpresa. Con todos sus pesares, como la precariedad material de ese ejército y la falta de instrucción, en opinión de los estudiosos de la guerra, "la operación llevada a cabo por el General Belgrano es una de las más notables que registra la historia militar argentina" (Manuel Belgrano... Op. Cit. Pág. 48)

Lamentablemente la Campaña al Paraguay terminará en el fracaso. La primera derrota se verificará en Paraguarí el 19 de enero de 1811; allí, Belgrano enfrentó con 600 hombres a un enemigo que contaba 7.000 efectivos.

En retirada, volvió a chocar con los paraguayos en Tacuarí, donde el enemigo sorprende a Belgrano avanzando por una picada abierta en el monte, sobre la que manda avanzar mientras él actúa con la fuerza que enfrenta el ataque frontal.



La munición comienza a escasear y se manda a economizar disparando sobre blanco seguro; para entonces otra columna enemiga aparece a complica más la situación. Vienen por el río, remontando el Tacuarí; Belgrano ordena al mayor Celestino Vidal que rechace la incursión. Vidal está muy enfermo de la vista pero cumple asistido por los toques de un tambor.

El combate que siguió tiene ribetes épicos, pero la fuerza de los paraguayos es arrolladora. El General comprende que nada se puede hacer, pero su ejército ha salvado el honor enfrentando con valentía y causando bajas a un enemigo netamente superior.

Manda entonces a parlamentar con el jefe paraguayo manifestando "su dolor por la sangre derramada entre hermanos". Propone el armisticio que el General Manuel Cabañas acepta. Las tropas de Belgrano comienzan el repliegue a mediados de marzo saludadas con honores del ejército paraguayo.

La derrota militar significó perder parte del territorio de la actual Provincia de Misiones. El armisticio incluye un acuerdo de comercio y de límites por el cual se pierden los actuales pueblos de Encarnación, San Ignacio Guazú, Jesús y cinco pueblos paranaenses que eran Santa Ana, Candelaria, Loreto, San Ignacio y Corpus.

Al regreso a Buenos Aires, después de tantos sacrificios lo esperan las denuncias en su contra por mal desempeño y se lo lleva a juicio. Sin embargo, la ignominia no podrá frente a las virtudes y a la honestidad de los procedimientos del General que son el argumento para que quede libre.

Belgrano se desempeñó dignamente en la Expedición al Paraguay, en donde si bien fracasó desde el punto de vista militar, obtuvo un triunfo diplomático al llevar el espíritu revolucionario al Paraguay.

Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los 30 pueblos de Misiones

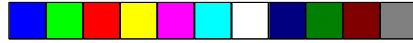
Belgrano a la Junta, remitiendo los 30 artículos que redactó para organizar el pueblo de los naturales de Misiones. Campamento de Tacuarí, 30 de diciembre de 1810.

A consecuencia de la Proclama que expedí para hacer saber a los Naturales de los Pueblos de Misiones, que venía a restituidos a sus Derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas genera-



ciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de los que han gobernado, como está de manifiesto hasta la evidencia, no hallándose una sola familia que pueda decir: "estos son los bienes que he heredado de mis mayores"; y cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta de las Provincias del Río de la Plata, y a virtud de las altas facultades que como a su Vocal Representante me ha conferido, he venido en determinar los siguientes artículos, con que acredito que mis palabras, que no son otras que la de Su Excelencia, no son las del engaño, ni alucinamiento, con que hasta ahora se ha, tenido a los desgraciados Naturales bajo el Yugo del fierro, tratándolos peor que a las bestias de carga, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria e infelicidad, que yo mismo estoy palpando con ver su desnudez, sus libidos aspectos, y los ningunos recursos, que les han de dejado para subsistir:

- 1º Todos los Naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades, y podrán disponer de ellas, como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes.
- 2º Desde hoy los liberto del tributo; y a todos los Treinta Pueblos, y sus respectivas jurisdicciones los exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años.
- 3º Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del Tabaco con el resto de las Provincias del Río de la Plata.
- 4º Respecto a haberse declarado en todo iguales a los Españoles que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América, le: habilito para todos los empleos civiles, militares, y eclesiásticos, debiendo recaer en ellos, como en nosotros los empleados del gobierno, Milicia, y Administración de sus Pueblos.
- 5º Estos se delinearán a los vientos N.E., S.O. y N.O. y S.E.. formando cuadras de a cien varas de largo, veinte de ancho, que se repartirán en tres Suertes cada una con el fondo de cincuenta varas.
- 6º Deberán construir sus casas en ellas Todos los que ten gan Poblaciones en la Campaña, sean Naturales o Españoles y tanto unos como otros podrán obtener los empleos de la República.
- 7º A los Naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra, que se les señalen que en el Pueblo será de

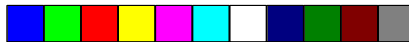


un tercio de cuadra, y en la campaña según las leguas y calidad de tierra que tuviere cada pueblo su suerte, que no haya de pasar de legua y media de frente y dos de fondo.

- 8º A los Españoles se les venderá la suerte, que desearan en el Pueblo después de acomodados los Naturales, e igualmente en la Campaña por precios moderados, para formar un fondo, con que atender a los objetos que adelante se dirá.
- 9º Ningún Pueblo tendrá más de siete cuadras de largo, y otras tantas de ancho, y se les señalará por campo común dos leguas cuadradas, que podrán dividirse en suertes de a dos cuadras, que se han de arrendar a precios muy moderados, que han de servir, para el fondo antedicho, con destino a huertas, u otros sembrados que más se les acomodase y también para que en lo sucesivo sirvan para Propios de cada Pueblo.
- 10º Al Cabildo de cada Pueblo se les ha de dar una cuadra que tenga frente a la Plaza Mayor, que de ningún modo podrá enajenar, ni vender y sólo edificar para con los alquileres atender a los objetos de su instituto.
- 11º Para la Iglesia se han de señalar dos suertes de tierra en el frente de la cuadra del Cabildo, y como todos o los más de ellos tienen un templo ya formados podrán éstos servir de guía, para la delineación de los Pueblos aunque no sean tan exactamente a los vientos, que dejen determinados.
- 12º Los Cementerios se han de colocar fuera de los Pueblos, señalándose en el Ejido una cuadra para este objeto, que haya de cercarse, y cubrirse con árboles, como los tienen en casi todos los Pueblos, desterrando la absurda costumbre que prohibo absolutamente de enterrarse en la iglesia.
- 13º El fondo que se ha de formar según los artículos 8vo y 9no no ha de tener otro objeto, que el establecimiento de Escuelas de primeras letras, artes y oficios, y se han de administrar sus productos después de afincar los principales, como dispusiese la Excelentísima Junta, o el Congreso de la Nación por los cabildos de los respectivos Pueblos, siendo responsables de mancomún, e insolidum los individuos, que los compongan, sin que en ello puedan tener otra intervención los Gobernantes, que la de mejor cumplimiento de esta Disposición, dando parte de su falta, para determinar al Superior Gobierno.



- 14º Como el robo había arreglado los pesos y medidas, para sacrificar más y más a los infelices Naturales señalando 12 onzas a la libra, y así en lo demás, mando que se guarden los mismos pesos y medidas que en la Gran Capital de Bs. Aires hasta que el Superior Gobierno determine en el particular lo que tuviere conveniente encargando a los Corregidores y Cabildos que celen el cumplimiento de éste artículo, imponiendo la pérdida de sus bienes y extrañamiento de la jurisdicción a los que contravinieren a él, aplicando aquellos a beneficio del fondo para Escuelas.
- 15º Respecto a que los curas satisfacen el Erario el Sinodo conveniente, y en lo sucesivo pagarán por el espacio de diez años de otros ramos; que es el espacio que he señalado, para que estos Pueblos no sufran gabela, ni derecho de ninguna especie, no podrán llevar derecho de bautismo ni entierro y por consiguiente les exceptúo de pagar cuartas a los Obispos de las respectivas Diócesis.
- 16º Cesan desde hoy en sus funciones Todos los Mayordomos de los pueblos y dejo al cargo de los Corregidores, Cabildos, la administración de lo que haya existente, y el cuidado del cobro de arrendamiento de tierras, hasta que esté verificado el arreglo, debiéndose conservar los productos de harca de tres llaves, que han de tener el Corregidor, el Alcalde de 1er Voto, y el Síndico Procurador, hasta que se le dé el destino conveniente que no ha de ser otro que el fondo citado para Escuelas.
- 17º Respecto a que las tierras de los Pueblos están intercaladas, se hará una masa común de ellas, y se repartirán a prorrata entre todos los pueblos; para que unos a los otros puedan darse la mano, y formar una Provincia respetable de las del Río de la Plata.
- 18º En atención a que nada se haría con repartir tierra a los Naturales, si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura como de ganados para el fomento de las crías ocurriré a la Excelentísima Junta, para que se abra una suscripción para el primer objeto, y conceda los diezmos de la quatropea de los partidos de Entre Ríos para el segundo; quedando en aplicar algunos fondos de los insurgentes, que permanecieron renitentes en contra de la causa de la Patria a objetos

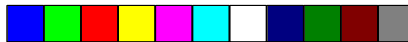


de tanta importancia; y que tal vez son habidos del sudor y sangre de los mismos Naturales.

- 19° Aunque no es mi ánimo desterrar el idioma nativo de éstos Pueblos; pero como es preciso que sea fácil una comunicación para el mejor orden, prevengo que la mayor parte de los Cabildos se ha de componer, de individuos que hablen el castellano y particularmente el Corregidor, el Alcalde de ler Voto, el Síndico Procurador y un secretario que haya de extender las actas en lengua castellana.
- 20° La administración de Justicia queda al cargo del Corregidor y Alcaldes conforme por ahora a la legislación, que nos gobierna, concediendo las apelaciones para ante el Gobernador de los Treinta Pueblos, y de este para ante el Superior Gobierno de la Provincia en todo lo concerniente a gobierno y a la Real Audiencia en lo contencioso.
- 21° El Corregidor será el Presidente del Cabildo, pero con un voto solamente, y entenderá en todo lo político siempre con dependencia del gobernador de los Treinta Pueblos.
- 22° Subsistirán los Departamentos que existen con las Subdelegaciones, que han de recaer en hijos del País para la mejor expedición de los negocios, que se encarguen por el Gobernador, los que han de tener sueldo por la Real Hacienda, hasta tanto que el superior gobierno resuelva lo conveniente.
- 23° En cada capital de Departamento se ha de reunir un individuo de cada Pueblo que lo compone con todos los poderes para elegir un diputado, que haya de asistir al Congreso Nacional, bien entendido que ha de tener las cualidades de probidad y buena conducta, ha de saber hablar el castellano; y que será mantenido por la Real Hacienda en atención al miserable estado en que se hallan los Pueblos.
- 24° Para disfrutar la seguridad así interior como exteriormente se hace indispensable, que se levante un cuerpo de milicias, que se titulará Milicia Patriótica de Misiones, en que indistintamente serán Oficiales así los Naturales como los Españoles que vinieren a vivir en los Pueblos, siempre que su conducta y circunstancias los hagan acreedores a tan alta distinción; en la inteligencia que ya estos cargos tan honrosos no se deban al favor ni se prostituyen, como hacían los Déspotas del Antiguo Gobierno.



- 25° Este cuerpo será una legión completa de Infantería y Caballería que se irá disponiendo por el gobernador de los Pueblos como igualmente que el cuerpo de Artillería, con los conocimientos que se adquieran de la Población; y estarán obligados a servir en ella según el arma a que se les destina desde la edad de dieciocho años hasta los cuarenta y cinco, bien entendido es que su objeto es defender la Patria, la Religión y sus propiedades; y que siempre que se hallen en actual servicio se les ha de abonar a razón de diez pesos al mes al Soldado y en proporción a los Cabos, Sargentos y Oficiales.
- 26° Su uniforme para la infantería es el de los Patricios de Bs. As. sin más distinción que un escudo blanco en el brazo derecho, con esta cifra "M. E de Misiones" [Ilustre Pueblo de Misiones], y para la caballería el mismo con igual escudo y cifra; pero con la distinción de que llevarán casacas cortas, y vuelta azul.
- 27° Hallándome cerciorado de los excesos horrorosos que se cometen por los beneficiadores de la hierva no sólo talando los árboles que la traen sino también con los Naturales de cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselos y además hacen padecer con castigos escandalosos, constituyéndose jueces en causa propia, prohibo que se pueda cortar árbol alguno de la hierva so la pena de diez pesos por cada uno que se cortare, a beneficio la mitad del denunciante y para el fondo de la Escuela la otra.
- 28° Todos los conchabos con los Naturales se han de contratar ante el Corregidor o Alcalde del Pueblo donde se celebren y se han de pagar en tabla y mano en dinero efectivo, o en efectos si el Natural quisiera con un diez por ciento de utilidad deducido el principal y gastos que se tengan desde su compra en la inteligencia de que no ejecutándose así, serán los beneficiadores de hierba multados por la primera vez en diez pesos, por la segunda en con quinientos y por la tercera embargados sus bienes y desterrados, destinando aquellos valores por la mitad al delator y fondo de la Escuela.
- 29° No se les será permitido imponer ningún castigo a los Naturales, como me consta lo han ejecutado con la mayor iniquidad, pues si tuvieren de que quejarse ocurrirán a los jueces para que se les administre justicia, so la pena que si continuaren en tan abominable conducta, y levantaren el palo para cualquier natu-



ral serán privados de todos sus bienes, que se han de aplicar en la forma arriba descrita, y si usaren el azote, serán penados hasta el último suplicio.

30° Para que estas disposiciones tengan todo su efecto, reservándome por ahora el nombramiento de sujetos que hayan de encargarse de la ejecución de varias de ellas, y lleguen a noticia de todos los pueblos, mando que se saquen copias para dirigir al gobernador Don Tomás de Rocamora y a todos los Cabildos para que se publiquen en el primer día festivo, explicándose por los padres curas antes del Ofertorio y notoriándose por las respectivas jurisdicciones de los predichos Pueblos hasta los que vivan más remotos de ellos: remítase igualmente copia a la Excelentísima Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata para su aprobación, y archívense en los cabildos los originales para el gobierno de ellos, y celo de su cumplimiento.

Hecho en el Campamento del Tacuarí a treinta de diciembre de mil ochocientos diez.

Manuel Belgrano.

La creación de la Bandera Nacional

Iniciaba el año de 1812 y el Gobierno de Buenos Aires buscaba incorporar a Montevideo a su órbita de mando y además terminar con el tráfico de las naves españolas que remontaban el Paraná. Para lograr este último objetivo se propuso establecer campamentos militares con poder de fuego sobre las barrancas de los Ríos Uruguay y Paraná.

Al General Belgrano se le confió la tarea de organizar la defensa sobre el Paraná, en el Puerto de Rosario, al que llegó el 10 de febrero de ese año. Con la ayuda del coronel de Ingenieros Ángel Monasterio, un español alineado con la causa de la Revolución de quien se cuenta que eran proverbiales su capacidad de organización y cálculo, ambos hombres ganaron en tiempo y en menos de quince días las baterías estaban listas en sus emplazamientos.

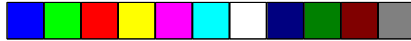
La noticia de que una armada española estaba por dejar Montevideo para dirigirse con destino al emplazamiento de Belgrano llegó en medio de los preparativos. Se trataba de cuatro lanchas munidas con un cañón cada una y otros buques que transportaban unos 500 hombres.

La cercanía de un combate estimuló el ánimo de Belgrano que pensó en ese momento en la necesidad de dotar a sus hombres de un símbolo que los uniera, que les diera un sentido de pertenencia; así propuso en primera instancia el uso de una escarapela (13 de Febrero de 1812) y envió la idea al Gobierno de Buenos Aires de que unificara bajo un mismo color esa divisa que los cuerpos militares utilizaban pero de distintos colores, observando que esa situación *"casi era una señal de división cuya sombra, si era posible, debía alejarse"*. Buenos Aires respondió positivamente y por Decreto del 18 de Febrero de 1812 creó la Escarapela Nacional *"de las Provincias Unidas del Río de la Plata" que sería de "color blanco y azul celeste"*.

Las crónicas cuentan que la Escarapela fue acogida con gran regocijo por los pobladores y soldados, en palabras de Belgrano que dejó constancia de que el símbolo había *"excitado los deseos de los verdaderos hijos de la patria (...) que acaben de confirmar a nuestros enemigos de la firma resolución en que estamos de sostener la Independencia de la América"*.

Para el día 27 de Febrero de 1812, las baterías ya estaban listas para funcionar y el General Belgrano pensó que aquella era una buena oportunidad para coronar ese momento con una Enseña que flameara sobre los soldados de la Patria, rubricando ese hecho con aquellas simbólicas palabras: *"Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, mandéla hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional. Espero que sea de la aprobación de V. E."*





Con la presencia de la población y formados los cuadros militares, montado en su caballo, Belgrano arengó a los presentes diciendo en fervoroso tono: *"Soldados de la Patria: en este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional (...) Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores, y la América será el templo de la Independencia y de la Libertad. En fe de que así lo juráis, decir conmigo ¡Viva la Patria!"*. Una coincidencia del destino hizo que mientras Belgrano izaba por primera vez la Enseña Nacional, en Buenos Aires, el Gobierno central lo nombraba para sustituir a Juan Martín Pueyrredón que había pedido su relevo del mando del Ejército del Perú.

Belgrano al mando del Ejército del Alto Perú

Puestos a elegir, ningún comandante hubiera querido entonces tomar el mando del Ejército del Perú. Se trataba de una fuerza empobrecida en todo sentido, hasta de hombres, sin armas y sin logística y que venía de ser expulsado por las fuerzas de José Manuel de Goyeneche, quien tras someter los focos revolucionarios de Cochabamba, Omasuyos, Pacajes y Larecaja, se había instalado en Chichas, es decir "a un tiro de piedra" de Jujuy y de Salta.

El panorama no podía ser peor. Belgrano ya se hallaba enfermo como para asumir tal responsabilidad, de hecho, hubo de hacer el viaje en un carruaje porque su estado le impedía cabalgar. Además, la orden era hacerse cargo de ese derruido ejército y retirarse para salvar lo poco que quedaba de hombres y vituallas del ataque de un enemigo que superaba los tres efectivos. La gloria estaba muy lejos de pensarse siquiera para quien aceptara semejante encargo.

Pero el espíritu de servicio y la razón de la Libertad pudieron más en ese hombre que aunque herido corporalmente por las enfermedades, mantenía la bravura de su espíritu intacta. Acompañado tan sólo por unos ayudantes, partió al Norte con la decisión de librar las últimas batallas de su vida por la Independencia de la América.

José de San Martín llega a Buenos Aires

En el entretiempp, el 9 de Marzo de 1812, el por entonces Teniente Coronel José de San Martín llega a las costas americanas. Viene con los ecos todavía latentes de las luchas en Bailén donde se cubre de gloria luchando por España contra las tropas de Napoleón que han paseado sus estandartes enastados de águilas por toda Europa. Se hará cargo al momento de la creación de un Regimiento *"bajo los principios y maniobras de la nueva táctica de caballería francesa"*.



La situación en la región

Mientras el General Manuel Belgrano iba camino del norte a recibir esos rezagos de ejército, en el mes de mayo de 1812, en la Banda Oriental las hostilidades se hacían ya más abiertas. El gobernador de Montevideo –Vigodet– dejaba abierta la puerta al avance de los portugueses y cerraba los caminos para las tropas porteñas.

El día 24 de mayo Goyeneche derrota a los cochabambinos en los Altos de Pocona. Tres días más tarde, la propia ciudad de Cochabamba es ocupada y saqueada por los realistas que acarician la idea de que llegar a Buenos Aires es sólo cuestión de tiempo.

El avance español había jaqueado la moral de los efectivos y de la propia población. Cuando Belgrano alcanzó el norte fijó su campamento en la región llamada Campo Santo habiendo dejado en Tucumán la artillería y el parque. Desde Campo Santo se dio a la tarea de organizar esas lánguidas tropas que apenas sumaban 1.500 hombres, con sólo 580 fusiles, 215 bayonetas, 21 carabinas, 34 pistolas y algunas piezas de artillería.

En abril de 1812 el Ejército del Norte estaba integrado por las siguientes unidades:

Artillería Volante: al mando del capitán Francisco Villanueva, con 10 piezas de artillería, 3 oficiales y 106 artilleros.

Regimiento N° 6 de Infantería (o 6 del Perú): al mando del teniente coronel Ignacio Warnes, con 613 combatientes.

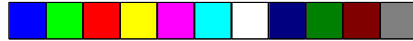
Pardos y Morenos: al mando del teniente coronel José Superí, con 305 combatientes.

Húsares de la Patria (llamado antes de la Revolución Húsares del Rey): al mando de Martín Rodríguez, con 264 combatientes. Por disposición del 26 de noviembre de 1811, fue incorporado luego por Belgrano al Regimiento de Dragones de la Patria.

Dragones Ligeros del Perú: al mando del teniente coronel Antonio González Balcarce, con 305 combatientes. Había sido creado el 3 de noviembre de 1810.

Salta y Jujuy, mucho más que un desafío armado

El Norte le presentaría a Belgrano un escenario tan agreste como el que enfrentó durante la campaña al Paraguay. No habría aquí ríos



que vadear ni salvajes espesuras que atravesar, pero a los desafíos militares se le sumaban otros políticos y sociales, no menos arriesgados. Al fin de cuentas, eran otra clase de fieras con las que tendría que lidiar.

Hay que recordar que el Norte de las entonces Provincias Unidas estaba gobernado por una casta social muy exclusiva, en su mayoría de origen español. Por el lado de la Iglesia Católica la situación no era mejor; el alto clero (obispos y arzobispos) eran españoles también y además juramentados ante el Rey. Hay que decir que esta situación el bajo clero (frailes y curas párrocos) jugaron un papel importantísimo en la difusión de las ideas revolucionarias. El confesionario y el púlpito fueron las primeras tribunas que tuvo la libertad política en el Río de la Plata.

Buenos Aires le dio ese puesto a Belgrano sabiendo que había otros militares con mayor experiencia en el campo de la lucha armada, como Eustoquio Díaz Vélez o Ramón Balcarce. Pero tal vez intuyeron que antes que las armas había que ganar la batalla de los espíritus, un terreno en el cual Manuel Belgrano era imbatible.

No menos aguerrido era el cuerpo de oficiales que lo acompañaban, algunos de los cuales se ganarían su propio espacio en la historia: José María Paz, Manuel Dorrego o Gregorio Aráoz de La Madrid, junto a un veterano artillero venido de Europa, el Barón de Holmberg.

El caso del Obispo Videla del Pino

Monseñor Dr. Nicolás Videla del Pino fue el primer Obispo nombrado para dirigir la Diócesis de Salta que comprendía entonces parte del sur de Bolivia, Jujuy, Salta, Orán, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. El caso es que Belgrano recibió en su campamento de Campo Santo noticias sobre un cruzamiento de cartas entre el General Goyeneche y Videla del Pino, intimando a éste último a que en el perentorio término de veinticuatro horas abandonara la ciudad de Salta con orden de destierro bajo la acusación de "*maquinar contra la causa de los patriotas y de mantener comunicación con los enemigos*".

Si bien tiempo después el propio Belgrano reconocerá que jamás vio las dichas cartas, el Obispo nunca más pudo volver a ocupar su Silla. Una decisión de tal gravedad evidencia cómo estaba el ambiente en esa época. Hay que pensar cuánto habrá meditado Belgrano la orden siendo que él mismo era un convencido cristiano, aunque –esto hay que decirlo– no un "besamanos" de obispos y la causa de la Patria



estaba para él antes que los cargos y dignidades, aunque fueran éstas eclesiásticas.

Hay que recordar que por aquellos días estaba vigente el Decreto del 31 de Julio de 1810 que condenaba a muerte a los "mantenedores de tales carteos". Con todo, Belgrano optó por respetar la investidura de Videla del Pino y sólo le aplicó el destierro que consta en un oficio en el cual dice: *"Ilustrísimo Señor: en el término de veinticuatro horas se pondrá V.S. I en marcha hacia la capital de Buenos Aires, pidiendo todos los auxilios precisos, pero a su costa, al prefecto de ésa, a quien con esta fecha imparto la orden consecuente. Dios guarde a V.S. I. muchos años. Estancia del Río Blanco, 16 de abril de 1812 – Manuel Belgrano"*. Huelgan más palabras.

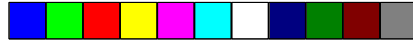
Videla trató de ocultarse en casa de un amigo, aunque la orden debió cumplirla presentándose en Buenos Aires adonde Belgrano ya había remitido los antecedentes. No pudo impedir Videla que la Junta le nombrara quien ejercería el gobierno eclesiástico en su diócesis; no sólo eso, en febrero de 1813 –un año después- debió rendir juramento de fidelidad a las nuevas autoridades "sin interpretaciones", manteniendo encierro en el convento bonaerense de La Merced "en donde se le tiene en arresto, con guardias a la puerta de su habitación" (Bisceglia, Ernesto "Masones, liberales y jacobinos, la otra Guerra de Belgrano. Pág. 47)

La situación en el Norte

Antes de la llegada de Belgrano al teatro de operaciones norteño, su primo, Juan José Castelli había pasado por estas tierras asolando cuanto había a su paso, cuando se le diera el comando del Ejército al Alto Perú. Hechos propios de bárbaros protagonizó Castelli con sus huestes siguiendo las instrucciones que había dado desde la Junta Mariano Moreno, un jacobino convencido de que la Revolución debía sellarse con sangre.

En las "Instrucciones Reservadas" a Castelli, en el punto sexto, con fecha 12 de setiembre de 1810, se lee: "En la primera victoria que logre dejará que los soldados hagan estragos en los vencidos para infundir el terror en los enemigos". Más adelante, en el punto doce, dice: "dar rienda suelta a todo tipo de ejecuciones".

Julio Raffo traza un cuadro ciertamente escalofriante y desolador de lo que sembró Castelli en el Norte: *"la torpe conducta de muchos oficia-*



les de Buenos Aires que con sus expresiones de desusada incredulidad y ateísmo creían atraer la admiración general –atropellando sacrílegamente las procesiones de los devotos indígenas y vistiendo los ornamentos sacerdotales para arengar al pueblo desde el púlpito, después de la parodia de oficiar la misa en el pueblo de Laja- motivó el desprestigio total de la Revolución". En sus "Memorias", el General Gregorio de Lamadrid contará que era común decir entra la gente: "Cristiano soy y libreme Dios de ser porteño".

La hostilidad de los lugareños

La necesidad reinaba en aquel campamento y Belgrano tuvo que negociar en muchos casos para conseguir los apoyos que necesitaba ante la reticencia que mostraban los habitantes. El paso de Castelli había dejado heridas profundas y sólo con la ayuda de algunos naturales con los cuales se había trazado alguna amistad se podían ir consiguiendo provisiones, municiones y vestuario.

Allí estaba esa otra arma contra la cual debía luchar Belgrano, el recuerdo de Castelli que los españoles no desperdiciaron, utilizando aquellos excesos para convertir su invasión en una especie de "guerra santa" contra los "corrompidos, ateos y herejes porteños", como ponían en sus bandos.

En este punto jugó un papel fundamental la presencia de Martín Miguel de Güemes aportando su conocimiento del terreno y sus relaciones con los lugareños, aunque poco duraría aquella ayuda por la dificultosa relación que tuvo en ese momento con Belgrano que terminó enviándolo a Buenos Aires como castigo.

Para comprender este episodio, lo mismo que el del Obispo Videla del Pino, hay que ubicarse en el momento y en la personalidad de Belgrano, un hombre de profunda fe católica que ejercía imponiendo una disciplina monástica a la tropa, detalle que el propio Bartolomé Mitre le criticará.

Se cuenta que en las noches recorría las calles disfrazado para irrumpir por sorpresa en los cuarteles y sorprender a los oficiales que faltan a sus deberes de decoro moral. Consideraba Belgrano que la vida privada de los oficiales debía ser un ejemplo, algo muy difícil de conseguir en medio de una campaña. De esa consideración no se libraban ni siquiera los propios clérigos que tampoco eran un dechado de virtudes.

Así es como a causa de estos argumentos, Güemes fue advertido por Belgrano sobre sus salidas con mujeres –dicen- algunas de ellas casa-



das. Pero el hecho puntual parece haber sido la convivencia sin matrimonio de Güemes con Juana Inguanso de Mella, lo que constituía en el imaginario de Belgrano, un mal ejemplo para la tropa. El destierro de Güemes a Buenos Aires en 1812 impidió que el futuro héroe de Salta estuviera presente en la Batalla de Salta, del 20 de Febrero de 1813.

Un cuadro de toda esta situación lo traza Belgrano en su oficio del 28 de abril de 1812 desde Campo Santo, donde dice: *"Por el contrario, quejas, lamentos, frialdad, total indiferencia, y diré más, odio mortal; que casi estoy por asegurar que preferirían a Goyeneche, cuando fuese más que por variar de situación, por ver si mejoraban"*.

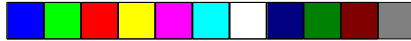
Más estremecedor es el final de aquella misiva; dice Belgrano: *"Créame V.E., el ejército no está en un país amigo; no hay una sola demostración que no me lo indique; no se nota que haya un solo hombre que una a él, no digo para servirle, ni aún para ayudarle; todo se hace a costa de gastos y sacrificios, y aún los individuos en su particular lo notan en cualesquiera de estos puntos que se dirigen a satisfacer sus primeras atenciones de la vida: es preciso andar a cada paso reglando los precios, porque se nos trata como a verdaderos enemigos (...) Pero, ¿qué mucho, si se ha dicho que se acabó la hospitalidad con los porteños, y que los han de exprimir hasta chuparles la sangre"*.

La primera tarea de Belgrano fue restablecer la religiosidad y la moral de esa tropa harapienta. Comenzó distribuyendo escapularios de la Virgen y restableciendo las prácticas religiosas para ganar nuevamente el favor del clero y la confianza en la población.

La relación entre Güemes y Belgrano

Luego de superadas las diferencias entre los dos hombres por las razones antes apuntadas, la relación entre ambos estaría teñida por la cordialidad y la colaboración, tal como se desprende de la correspondencia que ambos mantuvieron.

En nuestro libro "Masones liberales y jacobinos: la otra Guerra de Belgrano", sobre la cuestión de la organización previa a las dos grandes Batallas y los problemas que tuvo que enfrentar el Prócer para organizar un ejército que resultara competente, decíamos que "todavía (Belgrano) había de vérselas con los inconvenientes de logística para la campaña, con los conflictos personales entre hombres que se veían desplazados y se convertían en trabas para el desarrollo de tan inmensa empresa, que descansaba sobre sus solos hombros.



Pasarían las Batallas de Tucumán y Salta, Sipe-Sipe y la pérdida de las provincias altoperuanas. Para entonces es anécdota el suceso que los enfrentara años atrás cuando un escrupuloso Belgrano disponía el desierto del salteño.

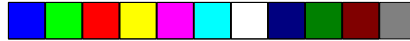
Sin embargo, el respeto de Güemes por Belgrano es muy grande, más allá de cuanto hicieron muchos por indisponerlos entre sí, llegando a la afirmación de que Güemes le habría dicho a Rondeau que "pasaría por todo menos por admitir a Belgrano como jefe".

Pero Belgrano mira mucho más allá de estas pequeñas rencillas producto de almas retorcidas y envidiosas. Y así responde a una carta de Güemes en estos términos:

"Me honra usted demasiado con el adjetivo virtuoso: no lo crea usted, no lo soy, me falta mucho para ello; tengo, sí, buenas intenciones y sinceridad, y cuando me digo amigo y conozco méritos en el sujeto, lo soy y lo seré siempre, como lo soy de usted; porque al cabo de sus incomodidades, desvelos y fatigas por la empresa en que estamos, sin embargo de que me han querido persuadir lo contrario, no los doctores, hablo la verdad, sino una lengua maledicente que usted conoce, para quien nada hay bueno, que en cuanto vino de ésa me hizo la pintura más horrenda, que a no conocerlo yo no lo conozco tiempo ha, me habría causado mucho disgusto; me parece que no necesito decir a usted quien es; es preciso no haberlo tratado para no estar al alcance de su fondo; no diré que sea ladrón, pero sí el hombre más a propósito para revolverlo todo".

Güemes volvería a Salta con el título de teniente coronel graduado luego de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, acompañando al General San Martín que venía a reforzar el ejército y que lo nombraría Comandante de Avanzadas.





Entre 1816 y 1817, fueron casi un centenar las cartas que intercambiaron Güemes y Belgrano en las cuales resalta el tono de amistad y firme cooperación, más allá de los esfuerzos de muchos por distanciarlos.

Muy poco, casi nada podía hacer Belgrano desde Tucumán por Güemes que operaba como Jefe de Vanguardia; sin embargo, surge de esos textos la reciprocidad y el intercambio de experiencias con que ambos jugaban sus destinos al mando de sus tropas.

Ambos tuvieron que compartir esa guerra de recursos; Güemes dividiendo en tres secciones para defender el territorio, sobre lo cual opina Belgrano en carta del 18 de agosto de 1816: *"Yo creo muy importante para el mejor orden la concentración del mando y no menos la de las fuerzas... Todos los jefes que tiene Ud. o en posiciones o en observación... deben entenderse con Ud., pedirle lo que falte... para que Ud. me dé las noticias y vayan por sus conductos correspondientes los negocios, lo demás será no entendernos... yo pienso no entenderme sino con Ud. en estas materias, como gobernador y comandante general de las fuerzas existentes en la provincia, en una palabra, el conducto principal lo conceptúo a Ud. y a todos los demás lo miro como subalternos"*. El texto es elocuente en cuanto a las facultades que le otorga Belgrano a Güemes, muestra inequívoca de su confianza.

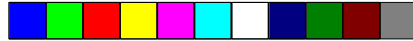
Hacia Jujuy

El 19 de mayo de 1812, Belgrano decide trasladar su campamento a Jujuy, ordenando el adelantamiento del coronel Juan Ramón Balcarce hasta la Quebrada de Humahuaca al Mendo del Batallón de Pardos y



Morenos y los Regimientos de Húsares y Dragones; no obstante, poco puede hacer más que mantenerse en vigilancia ya que la falta de armamento le impide avanzar más allá.

Una semana más tarde, el 26 de mayo, le llega la designación como Jefe del Ejército Auxiliar



del Perú, al tiempo Cochabamba cae en manos de los españoles y Belgrano lamenta que *"...a más do haberse desertado tantos y de los buenos soldados, casi los más que han quedado se hallan aún como los reclutas sin saber cargar y descargar con prontitud"*.

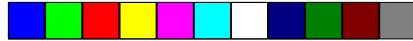
Mientras tanto, los realistas se hacen fuertes y preparan la invasión sobre Jujuy y Salta, sin que Belgrano pueda hacer gran cosa ya que no recibe apoyo desde el Gobierno de Buenos Aires; hay que retroceder, no queda otra alternativa, y dejar Jujuy al enemigo porque hacerle frente supondría un desastre total para las fuerzas patriotas y dejar allanado el camino de los realistas hacia Buenos Aires. Una derrota en estas condiciones sería el final de la Revolución.

El Éxodo Jujeño

El 1 de Agosto de 1812 parte de Suipacha la primera avanzada realista al mando del General Pío Tristán que comanda más de 3.000 hombres de línea y 10 cañones. El grueso del ejército de Belgrano está en Jujuy y se extiende hasta la Quebrada de Humahuaca; ordena la leva de todos los varones hábiles y en edad entre los 16 y 35 años, formando un cuerpo de caballería irregular. Buenos Aires no sólo no apoya sino que además le ordena el retiro hacia la ciudad de Córdoba.

Manuel Belgrano escribe en esa oportunidad una carta que contiene durísimos conceptos: *"Cuando el interés general exige las atenciones de la sociedad deben callar los intereses particulares, sean cuales fuesen los perjuicios que experimentasen; este es un principio que sólo desconocen los egoístas, los esclavos y que no quieren admitir los enemigos de la causa de la Patria; cada a que están obligados cuantos disfrutan de los derechos de*





propiedad, libertad y seguridad en nuestro suelo, debiendo saber que no hay derecho sin obligación y que quien sólo aspira a aquel, sin cumplir con ésta, es un monstruo abominable, digno de la execración pública y de los más severos castigos". "Exige por hoy el interés general que todos tomen las armas para sostener esa misma causa, cuya justicia está apoyada en fundamentos incontrastables de derecho natural y divino...".

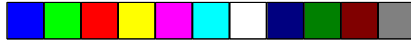
Ya no es una cuestión solamente castrense, la población se involucra en la lucha contra el enemigo a desprecio de que tienen que dejarlo todo. Juntar sus armas y todo lo que sea metálico, enviar sus cosechas a Tucumán, caso contrario se le echará fuego a todo. Así el pueblo jujeño deja su provincia dejando la tierra arrasada con la avanzada realista pisándole los talones. El día 24 de agosto las tropas de Tristán cruzan los primeros disparos con la retaguardia patriota. Nada útil ha quedado a los españoles.

Muy pocos vecinos han quedado en Jujuy, tanto que Goyeneche se regocija de que el Coronel español Indalecio González de Socasa haya podido formar Cabildo con "tres vecinos" y agrega *"Me llena de la más dulce complacencia el voto unánime y general de V.S. me indica que los pocos vecinos que han quedado en esa ciudad de mantenerse decididos y adictos a la Casa del Rey sin que los retraiga la devastación que el furor y venganza del Caudillo Revolucionario Belgrano han causado en su población según lo tuvo anunciado en su impío bando del 29 de julio".*

Goyeneche se refería al bando de Belgrano donde decía que: *"Desde que puse el pie en vuestro suelo para hacerme cargo de vuestra defensa, en que se halla interesado el Excelentísimo Gobierno de las Provincias Unidas de la República del Río de la Plata, os he hablado con verdad. Siguiendo con ella os manifiesta que las armas de Abascal al mando de Goyeneche se acercan a*



Suipacha; y lo peor es que son llamados por los desnaturalizados que viven entre nosotros y que no pierden arbitrios para que nuestros sagrados derechos de libertad, propiedad y seguridad sean ultrajados y volváis a la esclavitud. Llegó pues, la épo-



ca en que manifestéis vuestro heroísmo y de que vengáis a reunirnos al Ejército de mi mando, sí como aseguráis queréis ser libres".

La respuesta del pueblo fue generalizada en favor de las órdenes dictadas por Belgrano y éste al frente de esas columnas de soldados y civiles marchó dejando Jujuy convertido en un páramo donde el enemigo no encontró absolutamente nada con que abastecerse.

La importancia del Éxodo Jujeño radica en que fue una empresa que adquiere un doble significado: por una parte, importó una total consubstanciación del pueblo con la causa de la Libertad americana, y luego, permitió a Belgrano armar el ejército que batiría a Pío Tristán en Tucumán y luego en la definitiva Batalla de Salta.

El Combate de Río Piedras

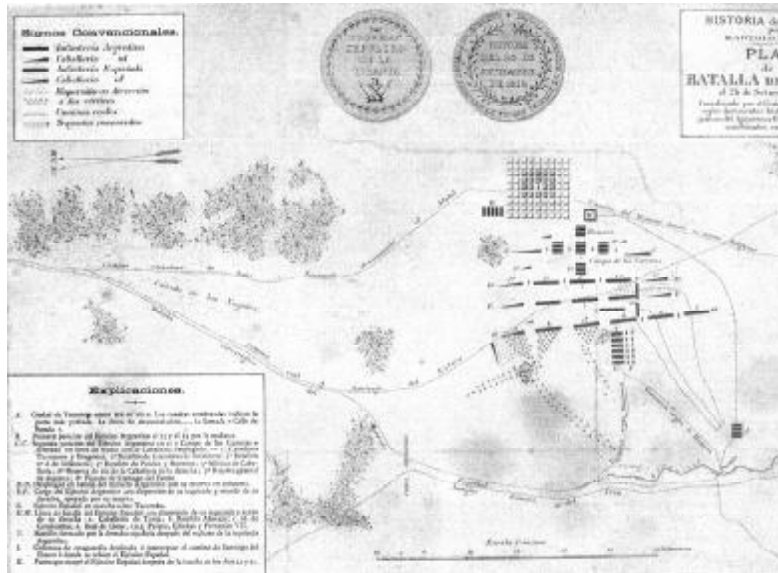
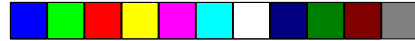
Lo que siguió desde setiembre de 1812 es una historia que puede contarse de esta manera porque Manuel Belgrano desobedeció la orden del Gobierno porteño de replegarse hasta Córdoba. Un grupo de gauchos jujeños al mando de Díaz Vélez, llamados los "Decididos de la Patria" enfrentó a la vanguardia española obteniendo un triunfo en el llamado "Combate de las Piedras", el 3 de Setiembre de 1812, que si bien no tiene mucho alcance desde el punto de vista de la guerra que se libraba entonces, sí lo tuvo en cuanto al factor humano ya que contribuyó a levantar la moral de las tropas. Los españoles dejaron veinte muertos en el campo, prisioneros y armas.

La Batalla de Tucumán*

Mientras tanto, Belgrano continúa su marcha hacia el sur, adelantando al teniente coronel Balcarce para que llegue a Tucumán avisando de la entrada del ejército en la ciudad. El apoyo de la población será unánime para enfrentar al invasor, lo cual decide Belgrano que nuevamente ignorando la orden de Buenos Aires decida presentar batalla, haciéndolo saber al Gobierno porteño:

"Son muy apuradas las circunstancias, y no hallo otro medio que exponerme a una nueva acción: los enemigos vienen siguiéndonos. El trabajo es muy grande; si me retiro y me cargan, todo se pierde... La gente de esta jurisdicción se ha decidido a sacrificarse con nosotros, si se trata de defenderla, y de no, no nos seguirán y lo abandonarán todo".

* "La más criolla de todas cuantas batallas se han dado en el territorio argentino"-Vicente Fidel López

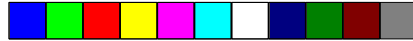


Conviene valorar los hechos en esta instancia y el peso de la decisión que tomó Belgrano en esa instancia. Buenos Aires suponía que el peso del ejército español haría de Salta presa fácil, por lo que ordenó a Belgrano retroceder hacia Córdoba para fortificarse allí:

Dice el Triunvirato: *"Si la superioridad de las fuerzas de Goyeneche le hicieron dueño de Salta, y sucesivamente emprendiese, como es de inferir, la ocupación del Tucumán, tomará V. S. anticipadas disposiciones para transplantar a Córdoba la fábrica de fusiles que halla en aquel punto, como la artillería, tropa y demás concerniente a su ejército"*.

Obedecer esta orden significaba regalar medio territorio, Salta y Santiago del Estero quedarían a merced de los españoles, de modo que Belgrano realizó otra evaluación distinta a la de Buenos Aires. Para Belgrano la cantidad de efectivos no era condición que garantizara el triunfo, jugaban el temple, la moral, el patriotismo, todos valores subjetivos que no podían medirse en un decreto. Resolvió desobedecer y presentar batalla en Tucumán.

Así se lo hace saber al Triunvirato: *"V.E. debe persuadirse que cuanto más nos alejemos, más difícil ha de ser recuperar lo perdido, y también más trabajado contener la tropa para sostener la retirada con honor, y no exponernos a una total dispersión y pérdida de esto que se llama ejército; pues debe saber*



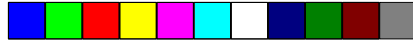
cuánto cuesta y debe costar hacer una retirada con gente bisoña en la mayor parte, hostilizada por el enemigo con dos días de diferencia".

Se organizó la resistencia en Tucumán formando escuadrones de gauchos, improvisando armas y reuniendo abastecimientos. Belgrano tenía la firme decisión de defender Tucumán con sus 1.800 hombres mal armados contra los 3.000 que conduce Pío Tristán.

Los relatos sobre la Batalla de Tucumán están tocados por relatos que le dan al episodio cierta aureola de misticismo. Sabido es que Belgrano era un convencido cristiano y que se confiaba en alma y cuerpo a la Virgen, pero en algunos aspectos, y en este de Tucumán en particular, surge como teñido de cierto halo contemplativo.

Todo comenzó con una estrategia táctica de Belgrano que fingió tomar el camino de Santiago de Estero, lo cual engañó a Tristán que pensó naturalmente en un repliegue y decidió el avance hacia Tucumán descuidando elementales cuidados militares. Llegado Belgrano al sitio denominado La Encrucijada envió a Juan Ramón Balcarce a Tucumán con los más amplios poderes para negociar un apoyo. El pueblo tucumano dio su conformidad y puso dineros, aprestos y hombres al servicio del General Belgrano.

En menos de dos semanas se dispuso todo un dispositivo de defensa abriendo fosos y parapetando la artillería que no sería utilizada en el campo. Con la ciudad fortificada a las espaldas, Belgrano decidió presentar batalla.



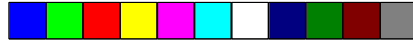
Hay que advertir que ésta de Tucumán junto con la Batalla de Salta son las dos únicas acciones de guerra abiertas dadas en el territorio de las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata.

Pío Tristán hubo de sorprenderse al llegar a Tucumán y encontrarse con ejército patriota en formación de combate.

Así, la jornada del 24 de Setiembre de 1812 chocaron en el Campo de las Carreras las tropas realistas que sumaban 4.000 hombres contra el ejército de la Patria que alcanza apenas la mitad.

José María Paz en sus "Memorias" relata aquel momento diciendo que: "Es el de Tucumán uno de los combates más difíciles de describirse, no obstante el corto número de los combatientes (...) Que la izquierda y centro enemigos fueron arrollados; nuestra izquierda fue rechazada y perdió terreno en el desorden, en términos que el comandante Superí estaba prisionero por una partida enemiga, que luego tuvo que ceder a otra nuestra que la batió y lo represó. El enemigo, por consecuencia del diverso resultado del combate en sus dos alas, se vio fraccionado, a lo que se siguió una gran confusión". (MANUEL LIZONDO BORDA, Tucumán, la batalla del pueblo. En: Manuel Belgrano, los ideales de la Patria. Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1995, p.59.)





Hasta aquí el relato estricto de los hechos, pero en la ocasión concurrieron al decir de las crónicas otros sucesos de índole religioso, psicológico y hasta natural, que paradójicamente le dieron al evento una fama de aspecto sobrenatural.

Algunas crónicas relatan que el General, de pronto, cambió el color de su faz, como entrando en una elevación mística; a lo que vino a producirse en esos mismos momentos un huracán que según el relato de Marcelino de la Rosa, a quien se lo contaron protagonistas de esta batalla: *"El ruido horrísono que hacía el viento en los bosques de la sierra y en los montes y árboles inmediatos, la densa nube de polvo y una manga de langostas, que arrastraba, cubriendo el cielo y oscureciendo el día, daban a la escena un aspecto terrífico"*(MANUEL LIZONDO BORDA, Tucumán, op. cit., p. 63)

Aprovechando esa confusión la caballería gaucha se llevó por delante el ala derecha realista quedando a sus espaldas e iniciando el despojo de sus carretas llenas de oro y plata, lo cual contribuyó a desmoralizar aún más a las tropas enemigas que comenzaban a retirarse.

Al punto la infantería patriota se replegaba sobre la ciudad haciéndose fuerte en la plaza mientras Tristán parecía dispuesto a iniciar el asedio, pero el triunfo de la caballería ya era el triunfo de la Batalla.

Al amparo de la noche, en la tarde del día 25 Pío Tristán inició el repliegue hacia Salta. En Tucumán la victoria le proporcionaba a Belgrano mayor apoyo con lo cual pudo engrosar sus filas y preparar el avance sobre el norte.

Sobre esta Batalla, Bartolomé Mitre dirá que: "Lo que hace más gloriosa esta batalla fue no tanto el heroísmo de las tropas y la resolución de su general, cuanto la inmensa influencia que tuvo en los destinos de la revolución americana. En Tucumán salvóse no sólo la revolución argentina, sino que puede decirse contribuyó de una manera muy directa y eficaz al triunfo de la independencia americana. Si Belgrano, obedeciendo las órdenes del gobierno, se retira (o si no se gana la batalla), las provincias del Norte se pierden para siempre, como se perdió el Alto Perú para la República Argentina". (Manuel Lizondo Borda, Tucumán, op. cit., p. 65)



Hacia Salta

Ya se ha producido la Batalla de Tucumán (24 de Setiembre de 1812) con el saldo favorable para las armas de la Patria. El triunfo ha levantado la moral de las tropas y Belgrano se dispone a mejorar su entrenamiento y disciplina. Los realistas han dejado abandonados en el campo pertrechos que son aprovechados por el Ejército patriota. Se ordena así la marcha sobre Salta.

Antes, y en agradecimiento a que el triunfo de Tucumán se había dado el día de la Virgen de las Mercedes, Belgrano se despojó de su bastón de mando y lo colocó entre las manos de Nuestra Señora, bajo cuya protección puso su empresa.

Al mes siguiente del triunfo en Tucumán, en Buenos Aires un movimiento depone al Primer Triunvirato el día 8 de Octubre de aquel año de 1812. Los nuevos integrantes –Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte– reciben de Belgrano el informe sobre los episodios en Tucumán y el pedido de refuerzos: es necesario alcanzar una tropa de cuatro mil hombres, uniformes, pólvora y dinero.

Pero Buenos Aires tiene otras preocupaciones, la lucha por la Banda Oriental le quita los refuerzos que pide Belgrano. Los porteños desconocen tanto el Norte y la situación que se vive que además de no ayudar le ordenan el 5 de Noviembre de 1812, a Belgrano que con lo poco que le mandan, ataque a Pío Tristán antes de que éste se encuentre con Goyeneche.

El General Belgrano ya ha advertido como lo hará San Martín de que la empresa por el Norte es inconveniente. Se queda en Tucumán a la espera de los refuerzos, son ochocientos hombres del Regimiento Patricios, con lo que la columna alcanza casi los tres mil efectivos hacia comienzos de enero de 1813.

Pero no sólo Buenos Aires le da problemas a Belgrano. También tiene que superar pronunciamientos internos promovidos por sus propios oficiales que todavía discutían quién había tenido mayores méritos en la acción de Tucumán, un resabio de las malas costumbres que había dejado su primo hermano Castelli cuando estuviera al frente del Ejército del Norte.

En esta ocasión Dorrego y otros oficiales acusan al Barón de Holmberg de cobarde y de autoinfligirse una herida para retirarse del campo de batalla.



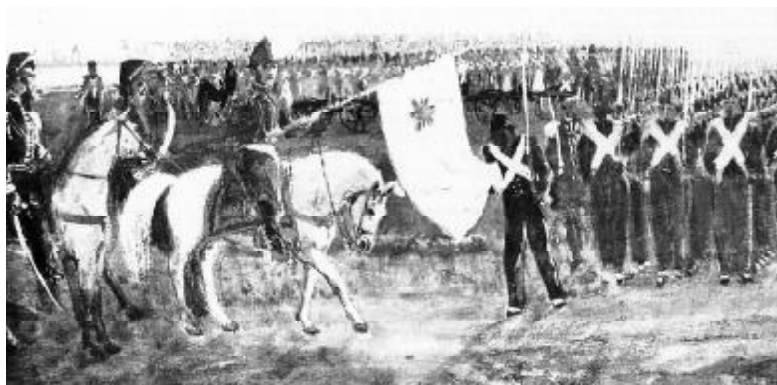
Belgrano sentía gran aprecio por Holmberg quien actuaba como una suerte de consejero del General, pero la conjura pudo más y el barón dejó el Ejército para marcharse a Buenos Aries. José María Paz en sus "Memorias" da cuenta de que las acusaciones no eran más que maledicencias.

Mientras las preocupaciones de alistar la tropa acuciaban a Belgrano, otro planteamiento de su oficialidad venía a oscurecer el panorama; esta vez iban contra el Coronel José Moldes, designado por Belgrano como Inspector General de Infantería y Caballería, a quien acusaban de injusticias y excesos en su mando. Enterado Moldes de las acusaciones elevó su renuncia, la que con pesar tuvo que aceptar Belgrano.

Para ese momento Belgrano cuenta con una tropa adiestrada, equipada y con la moral alta. Inicia entonces la marcha sobre Salta el 12 de enero de 1813. El orden de compañías fue: El Batallón de Cazadores y el Número 2. Al día siguiente el Regimiento N° 6 y al siguiente Los Pardos y Morenos, la artillería y el Batallón Ne 1. Los seguían el tren y el Regimiento de Dragones Ligeros de la Patria. El primero de febrero, Belgrano dejaba Tucumán.

El Río Pasaje o Juramento

Tres días le llevó al Ejército de Belgrano terminar el cruce del Río Pasaje, desde el día 9 al 11 inclusive. Cumplido el tránsito del curso de agua en botes y balsas, el General dispuso formar a la tropa e izar la bandera albiceleste que llegó al centro de la formación en las manos del Mayor General Díaz Vélez, escoltado por una Compañía de Granaderos.





El momento es solemne, y Belgrano hace jurar a los efectivos lealtad a la Asamblea Constituyente que estaba en esos días dando inicio a sus sesiones en la ciudad de Buenos Aires.

Cumplida aquella ceremonia castrense, la columna continuó la marcha alcanzando Cabeza de Buey el día 14 donde la vanguardia tomó el Fuerte de Cobos luego de sorprender a los realistas allí acantonados en el episodio conocido como "Combate de Cobos".

El tiempo comenzaba a hacer sentir su rigor y la lluvia anegaba los caminos. Belgrano le encomienda a Díaz Vélez que avance hasta tomar El Portezuelo donde el enemigo se ha hecho fuerte ya que piensan será la vía de entrada de Belgrano, pues con los caminos anegados la lógica de la situación imponía sólo esa posibilidad.

Pío Tristán está avisado del avance del Ejército, los efectivos replegados desde Cobos le informan los detalles y hace un mal cálculo. Con ese tiempo reinante, juzga imposible que Belgrano movilice al grueso del Ejército.

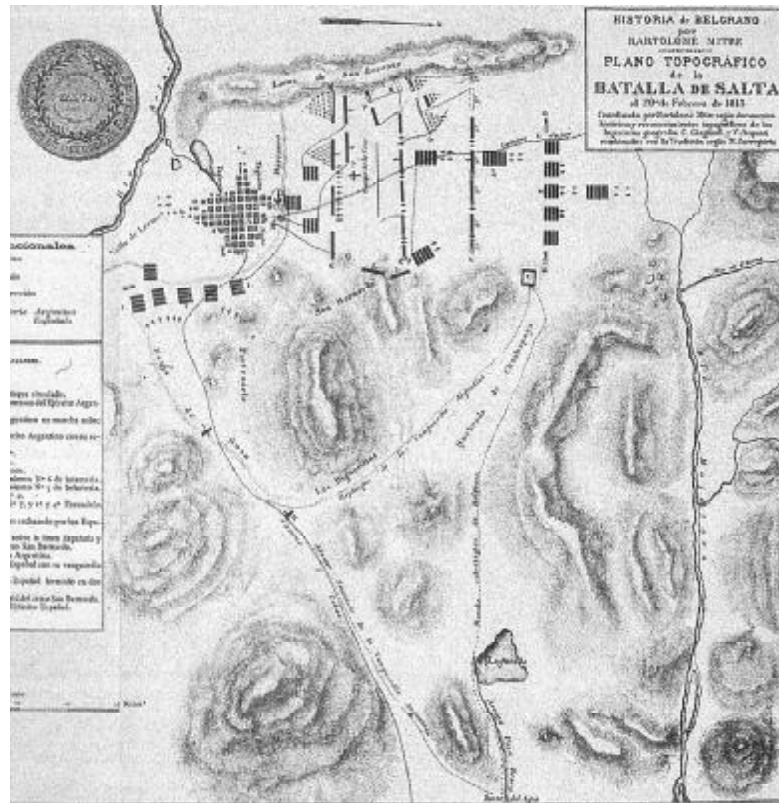
En ese momento juega su papel histórico el salteño Apolinario Saravia, conocedor de la topografía, le informa a Belgrano de una vía que desemboca en la Quebrada de Chachapoyas, la que alcanza el día 18 bajo una torrencial lluvia que se convirtió en un impensado aliado ya que contribuyó a disimular los movimientos de la tropa. Saravia, en tanto, vestido como indígena se desliza arriando unas mulas cargadas de leña hacia la ciudad para observar la situación de las tropas enemigas e informar a Belgrano.

Manuel Belgrano acusa en su cuerpo los dolores de su enfermedad, no piensa que estará en forma para montar y dispone acondicionar un carro para dirigir desde allí las acciones; sin embargo, esa jornada se siente mejor y pide su cabalgadura. El día 19 de Febrero de 1813 se iniciaban las acciones.

La Batalla de Salta

La jornada de aquel 20 de Febrero de 1813 se cuenta que Salta amaneció con el cielo nublado y con lloviznas intermitentes.

Sobre el mediodía, Belgrano dio la orden de atacar a las primeras columnas que estaban bajo las órdenes del Comandante Álvarez, el Sargento Mayor Forest, los Comandantes Pico y Superí y el teniente coronel Dorrego.



A la distancia de las balas del cañón enemigo, se dio la orden de desplegar, designando para el mando del ala izquierda al Coronel Martín Rodríguez y la derecha al Coronel Díaz Vélez, quien recibe una herida de bala, a pesar de la cual regresa al campo de batalla.

Dorrego que tenía la orden de atacar el ala izquierda realista es rechazado por la superioridad del enemigo; una oportuna intervención de la caballería patriota comandada por Zelaya logra nivelar la situación. No obstante, la formación enemiga es superior y obliga a Zelaya a refugiarse detrás de su propia ala perseguido por la caballería realista, que a su vez es detenida por el certero fuego de los Pardos y Morenos de Superí obligándola a replegarse.

En medio del combate una columna realista logra avanzar sobre las posiciones dispuestas en el ala izquierda, pero son repelidos por una



fracción de la reserva; al instante, Belgrano llama a Dorrego y le ordena: "Cargue Ud., y llévese por delante al enemigo".

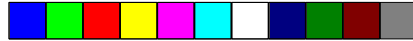
Comienza a cundir la desorientación entre los españoles, Tristán se ve obligado a mover a la primera línea de combate dos batallones que se encontraban en la segunda al mando del Marqués de Yavi.

Pero el ataque de Dorrego es letal, arrolla al enemigo y le desorganiza la formación que se desbanda atemorizada por la caballería patriota que avanza desde su retaguardia.

Sólo las formaciones realistas que ocupan el centro de la escena tratan desesperadamente de mantenerse, pero la estrategia de combinada de Superí y Forest las desbandan también, llevándose en su caída a la reserva.

La derecha de Tristán es la última en caer, los restos del ejército realistas se repliegan buscando refugio en la ciudad, detrás de las empalizadas levantadas para forzar una última resistencia.

Las tropas de Belgrano llegan e ingresan a la ciudad donde se combate calle por calle, incluso hasta la Plaza central. Pío Tristán, impotente para ordenar más nada ya que sus tropas son presa del pánico y la confusión, decide ofrecer la capitulación. Las campanas de la ya desaparecida Iglesia de La Merced anunciarían en su tañido el triunfo de las armas de la Patria.



El botín de guerra comprende: 120 cañones, más de 2.000 fusiles, parque, maestranza y demás pertrechos de logística.

El acta de la rendición le impone al español un juramento: no volver a empuñar las armas contra las Provincias Unidas. Gesto de nobleza inusual que sin embargo, pocos meses después se volvería en contra del propio Belgrano, porque ese ejército aquella jornada histórica del 20 de Febrero de 1813, destruido, tiempo más tarde reorganizado le asestaría golpes mortales a sus tropas, poniendo en serio aprieto la seguridad de Buenos Aires.

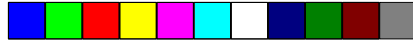
Los términos de la capitulación firmada con Tristán son motivo de crítica en Buenos Aires. Belgrano, le dirá al respecto en una carta a Chiclana: *"Siempre se divierten los que están lejos de las balas y no ven la sangre de sus hermanos (...) También son esos los que critican las determinaciones de los jefes. Por fortuna dan conmigo que me río de ellos, y hago lo que me dicta la razón, la justicia y la prudencia y no busco glorias sino la unión de los americanos y la prosperidad de la Patria"*



Valoración política del Triunfo del 20 de Febrero de 1813

Habría que preguntarse qué hubiera pasado si Belgrano era derrotado aquella jornada en Salta, probablemente, para los realistas hubiera quedado limpia la ruta hacia Córdoba y desde allí a Buenos Aires, con lo cual lo más probable hubiese sido que el Movimiento de Mayo se hubiera perdido y hoy muy distinta sería la historia por contar.

De modo, pues, que el triunfo de Belgrano en la Batalla de Salta salvó la historia de las Provincias Unidas, ya jalonada en el Combate de Río de Piedras y posteriormente en la Batalla de Tucumán del 24 de



Setiembre de 1812. La de Salta vino a poner el primer cerrojo a las aspiraciones realistas de avanzar sobre la Capital de Buenos Aires.

El resultado militar fue más que bueno: el enemigo dejó en las manos de las tropas patriotas 120 cañones, más de 2.000 fusiles, parque, maestranza, y demás elementos de logística. En el campo habían quedado 500 muertos y 114 heridos.

Por el contrario, el resultado diplomático o político estuvo lejos de emparentarse con lo que había ocurrido en el campo de batalla. La nobleza y generosidad de Belgrano dejó libre los restos de un ejército bajo una caballeresca promesa de no volver a empuñar las armas contra las Provincias Unidas.

Sería el mismo ejército que meses después reorganizado volvería y le costaría sendas derrotas a Belgrano, perdiendo para Buenos Aires las provincias del Alto Perú.

Pero más allá de toda otra consideración, quizás podría decirse que el 20 de Febrero de 1813 se puso punto final a la historia del Virreinato del Río de la Plata; seguiría luego la defensa, pero la Región había quedado asegurada.

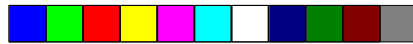
Misceláneas de una Jornada histórica

En el Campo de Castañares se enfrentaron los dos ejércitos cuyos jefes tenían algunas particularidades; por ejemplo, el Comandante al frente de los realistas, Pío Tristán era de origen americano, peruano más precisamente, pero que había pasado a las filas del adversario como consecuencia de los atropellos y vandálicos actos que ejecutó Castelli en



la primera expedición, participando en el desastre sufrido por las armas patriotas en la Batalla del Desagüadero.

A la vez, un español luchaba en el bando de Belgrano, Juan Antonio Álvarez de Arenales, una muestra de la división que existía en aquellos



tiempos en Salta, como en todas las grandes ciudades luego del Pronunciamiento de 1810

Un símbolo político que flamea por primera vez

Manuel Belgrano siempre estuvo rodeado de un halo de misticismo según el cual le atribuían estados de contemplación. Ya había dicho que la Bandera creada por él "estaba reservada para aparecer cubriendo las tropas de la Independencia el día de la gran victoria", y así resultó, puesto que en aquella Batalla se desplegó por primera vez en combate la Enseña celeste y blanca con el resultado tan auspicioso.



Mujeres en combate

Incompleta a más de injusta sería cualquier descripción de la Batalla de Salta si no se mencionara la brava participación de las mujeres, como había sido y como sería en más durante la defensa de la Frontera Norte por el General Martín Miguel de Güemes.

Baja de las Lomas Martina Silva de Gurruchaga con todos los campesinos encontrados para embestir nada menos que contra el ala izquierda bajo el mando del Marqués de Yavi que ya había rechazado a Dorrego, forzando la retirada del mismo.

Amigos y adversarios

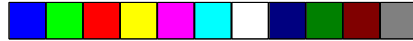
El final ha llegado, Pío Tristán avanza en su caballo hacia donde lo espera Belgrano, viene a rendir su sable y su tropa. Se apea y acerca la espada al General triunfador; pero Belgrano le reconoce más como amigo y condiscípulo durante su estancia en Madrid. Antes, ambos ya habían luchado por un mismo amor, y ahora la vida los enfrentaba por la misma tierra. Belgrano estrecha en un abrazo a Tristán

Premian a Belgrano



La Asamblea, tras conocer el triunfo de Salta decide otorgar al Prócer la suma de cuarenta mil pesos del tesoro público como premio a sus servicios, que en el sumun de la nobleza y generosidad, Belgrano donará para la construcción de cuatro escuelas públicas de primeras letras en las ciudades de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

Todavía tendría tiempo y ánimo Belgrano para redactar un moderno Reglamento que en su artículo primero dice que: "El Maestro debe ser bien



remunerado, por ser su tarea de las más importantes que se puedan ejercer".

La desidia burocrática de un país que no acaba de aprender del ejemplo moral de sus Próceres, haría que la última de esas escuelas se inaugurara recién 191 años más tarde: la Escuela N° 452 del Barrio Campo Verde en la Provincia de Jujuy.

Aquella suma recibida por Manuel Belgrano -40 mil pesos "fuertes"-, en 1813, según un cálculo, equivaldrían hoy a U\$S 1, 3 millones.

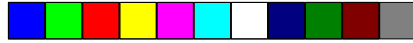
El final

Para el año de 1819, Manuel Belgrano se halla muy enfermo. La vida del cuartel le perjudica aún más en su avanzada enfermedad, una hidropesía. Pese a su negativa se ve obligado a abandonar el servicio, previo haberse despedido de sus soldados. Ha echado buenas raíces en Tucumán y allí quiere volver, pero sus últimos momentos en esa Provincia serán azarosos. Se produce un levantamiento cuartelero y van por Belgrano para apresarlo y engrillarlo, vejamen que es impedido ante la firme actitud de su médico personal José Redhead.

Con la ayuda de un comerciante amigo consigue los fondos para emprender el retorno, su estado empeora ostensiblemente. Dice, en sus papeles póstumos de su anhelo por Tucumán: *"Yo quería a Tucumán como a mi propio país pero han sido tan ingratos conmigo, que he determinado irme a Buenos Aires, pues mi enfermedad se agrava día a día"*.

Con \$ 2.500 que le prestara su amigo Balbín, Belgrano inició el viaje hacia Buenos Aires a principios de febrero. Viajan con él su entrañable amigo, el Dr. Redhead, su confesor el padre Villegas, y los dos ayudantes, sargentos mayores Jerónimo Helguera y Emilio Salvigni. A las incomodidades del viaje se suman las angustias económicas y la enfermedad que avanza. Así llega Manuel Belgrano a Buenos Aires hacia mediados de marzo

Sabe que llega a morir y se prepara con cristiana resignación. No tiene ningún tipo de recursos y los solicita mediante una nota. El Gobierno le adeuda unos \$ 15.000 pero con grandes esfuerzos le hace llegar \$ 2.300. Así, con unos escasos pesos y acompañado de sus mejores amigos aguarda el último minuto.



A la siete de la mañana del 20 de Junio de 1820, muere Manuel Belgrano; lo amortajan según su deseo con el hábito dominico y lo sepultan en la Basílica de Santo Domingo.

La anarquía comienza a apoderarse del país. Ése mismo día en Buenos Aires hay tres gobernadores. Nadie se acuerda de Belgrano; sólo el periódico de prensa amarilla de Fray Francisco Castañeda, "El despertador teofilantrópico" de la noticia. Se iba el más puro de los hombres de Mayo y se apagaba el espíritu más lúcido de aquella época.

Murió en una pobreza indigna y luego de haber entregado su última posesión, su reloj a su médico como pago por los servicios, que para ultraje de su Memoria, en meses recientes, se lo robarían del Museo de Historia Nacional.



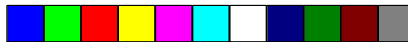
Visión nocturna del mausoleo de Manuel Belgrano en 1920 a los cien años de su deceso.



Estampas de Manuel Belgrano







Manuel Belgrano:
El Educador de la Independencia frente
a la decadencia educativa del presente (I)

Belgrano dignificó la función social del maestro disponiendo que el salario del docente estuviera por arriba de los más altos funcionarios del Estado

Otro año más en que se repite el sainete de la pulseada entre Gobierno-Gremios docentes incorporado casi a modo de ritual de iniciación, a causa del cual, generalmente, las clases no se inician.

Casi la mitad de las provincias del país enfrentan el nuevo periodo lectivo sin clases, lo cual representa una contribución más al deterioro general de la cultura argentina, porque nadie mide en términos de crecimiento intelectual cuánto se pierde como Nación cada vez que una escuela no puede abrir sus puertas para cumplir con la más noble de las misiones: la de educar.

Pero resulta que en esta ocasión el tradicional conflicto viene a coincidir con el inicio de las conmemoraciones del Bicentenario de la Gesta Belgraniana, iniciada con el izamiento por primera vez de la Enseña Nacional el 27 de Febrero de 1812 en las Barrancas del Paraná y que culmina con la Gloriosa Batalla de Salta, del 20 de Febrero de 1813; de modo que nada más oportuno que proponer una mirada al pensamiento de Manuel Belgrano sobre la Educación para darnos cuenta la importancia que tenía esta materia para los Próceres que proyectaban una nueva nación.

Esas ideas se hallan contenidas en el "Reglamento para el establecimiento de las cuatro escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago de Estero", en cuyo artículo Octavo, Belgrano llega a considerar al maestro un "Padre de la Patria", pues siguiendo a su inspirador el célebre pedagogo suizo Juan Enrique Pestalozzi (1746 - 1827), pensaba que el único modo de elevar la condición social de las masas populares, de lograr salvarlas de la miseria espiritual y económica, no estaba en la violencia de las revoluciones sino en la educación.

En todo sentido el pensamiento educativo de Belgrano es revolucionario y contiene un marcado fervor popular: la educación del pueblo lo desvela, tanto como para escribir su Reglamento en medio de las tiendas de campaña.



Después de dos siglos, en España, por ejemplo, se está estudiando hoy el Comunitarismo como una solución superadora al comunismo y al liberalismo; se habla entonces de la "Sociedad Educadora" que es la síntesis entre la asistencia de la familia, el entorno social y la escuela.

Ya Belgrano había planteado esta teoría al sostener la necesidad de una educación generalizada mediante la escuela pública; esto era, "la escuela atendida por la sociedad y el Estado".

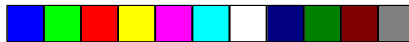
Aquellas ideas revolucionarias para la época no estaban, sin embargo, privadas de la connotación espiritual, tan distinto de lo que hoy se pregona como una conquista de la libertad de conciencia. Dice Belgrano en el Artículo 5to. de su Reglamento que "*Se enseñará en estas Escuelas á leer, escribir y contar; la gramática castellana*" (sic); induciendo ya entonces también al estudio de lo que hoy llamaríamos "Derechos Humanos" y Formación Ética, cuando expresa que "...*los primeros rudimentos sobre el origen y objeto de la sociedad, los derechos del hombre en ésta, y sus obligaciones acia ella, y al Gobierno que la rige*" (idem).

Con ser revolucionario, no descuida la formación espiritual y sugiere en el mismo Apartado que también debían impartirse en la escuela pública "*los fundamentos de nuestra sagrada Religión y Doctrina Cristiana por el catecismo de Astete (1), Fleuri (2), y el compendio de Pouget*" (3).

Nótese en este aspecto que un rasgo común entre los Padres de la Patria ha sido éste de ser profundamente cristianos, pero no ciegos partidarios del clero, sino en algunos casos todo lo contrario. Basta ver la correspondencia de San Martín sobre esta cuestión, y el ejemplo más elocuente de Belgrano cuando dispuso en 1812 la prisión y destierro del primer obispo de Salta, Monseñor Nicolás Videla del Pino, a desprecio de su investidura, bajo la acusación de traición.

Por lo tanto, para Manuel Belgrano, la educación constituye uno de los fines éticos del Estado, casi un hilo conductor de la finalidad última que le cabe; es decir, lograr el perfeccionamiento y realización del ciudadano. Si un Estado no logra cumplir con este fin, ha fracasado en su misión porque significa que solamente un grupo minúsculo de la sociedad se ha beneficiado en detrimento de la mayoría: es la dictadura.

No obstante, Belgrano no preconiza el control hegemónico de la educación por el Estado, sino que alienta la participación de los particulares de modo que educar sea "la noble labor de difundir educación popular, esa obra común de todos y para todos".



Tal es la importancia de la educación en el pensamiento belgraniano que en alguna correspondencia se refiere a su documento como "Reglamento Constitucional", alineando esa tarea con las más altas obligaciones de un Gobierno.

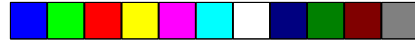
Finalmente, queda meditar sobre la consideración que predica Belgrano del maestro, al cual coloca en el más alto umbral de las magistraturas cívicas, dignificando su función social, al punto de disponer que el salario del docente estuviera por arriba de las más altas funciones del Estado.

En efecto, basta con tomar como referencia los sueldos de los funcionarios de aquel momento en que un Secretario del Triunvirato (similar a un Ministro de hoy) percibía un sueldo de 1.000 pesos, mientras que un Juez de Primera Instancia en Tucumán ganaba 250 pesos, Belgrano dispone que el maestro gane la suma de 400 pesos, lo cual según se puede comparar, resultaba una asignación elevada en orden al valor adquisitivo.

Es decir, que en su Reglamento, el Prócer ordena doblar el sueldo promedio del maestro de entonces porque el maestro tenía a su cargo la elevada función de formar los nuevos ciudadanos que más que hombres y mujeres simplemente, debían forjarse como "ciudadanos patriotas".

El maestro en la dimensión del pensamiento belgraniano es el primer labrador del carácter cívico con que obrará el futuro ciudadano y su misión adquiere una gravedad distintiva cuando es en su persona se deben resumir todas las categorías y virtudes que distinguen al ser humano: *"Procurará con su conducta en todas sus expresiones y modos inspirar a los alumnos amor al orden, respeto a la religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor a la verdad y a las ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, desapego del interés, desprecio de todo lo que tienda a la profusión y al lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y a un espíritu nacional que les haga preferir el bien público al privado y estimar en más la calidad de americano que de extranjero"*, palabras que compendian la pesada carga de responsabilidades que asume quien elige el camino de la docencia..., o al menos así debiera ser.

En suma, presentamos en estas líneas una primera semblanza de un Manuel Belgrano casi desconocido, porque de él se sabe algo de sus campañas militares, un poco más sobre la creación de la Bandera Nacional, quizás también sobre sus ideas políticas; pero esta faceta, la del maestro por vocación, la del hombre preocupado por difundir y califi-



car la educación como la herramienta imprescindible para la grandeza del país, es poco conocida.

Fue sin lugar a dudas un precursor de la educación, como alguien dijo, el "Maestro de la Revolución de Mayo", un adelantado a su tiempo que plasmó ideas que hoy nos serían utilísimas para salir del marasmo en que agoniza el sistema educativo. Otro sería nuestro país si esta semilla hubiese prosperado.-

- 1) Gaspar de Astete: Jesuita que en 1559 publicó el "Catecismo de doctrina cristiana" que tuvo más de 600 ediciones y fue traducido a varios idiomas europeos.
- 2) Andrés Fleuri: Cardenal francés del siglo XVII autor del "Catecismo histórico"
- 3) Francisco Pouget: Teólogo francés autor de un catecismo que tuvo vigencia en Francia.

Publicado en El Intransigente (4/3/2012)



Manuel Belgrano:
El Educador de la Independencia frente
a la decadencia educativa del presente (II)



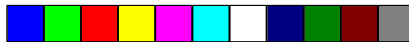
Belgrano dignificó la función social del maestro disponiendo que el salario del docente estuviera por arriba de los más altos funcionarios del Estado

Fomentar la educación y capacitar a la gente para que aprenda oficios, creación de la Escuela de Dibujos, de Matemáticas y de Náutica, fueron los primeros afanes de Belgrano desde el Consulado.

Seguía pensando en un modelo distinto, porque con ese gobierno colonial no se iban a producir los cambios a que aspiraba. En las "Memorias" del Consulado dejó escritos sus artículos sobre educación que constituyen verdaderas piezas de valor inestimable, que incluso hoy, a dos siglos de aquellos días continúan no sólo teniendo vigencia sino que hasta son una necesidad.

En esas páginas Belgrano decía que había que cambiar aquella enseñanza atrasada, proponía un sistema en el que los alumnos entendieran los conceptos y no los repitieran de memoria.





La enseñanza debía ser obligatoria y gratuita, a cargo del estado para que todos los habitantes pudieran acceder a ella sin distinción de clases o de sexo y con el tiempo pudieran convertirse "en hombres y mujeres libres".

Una detenida lectura del "Reglamento para el establecimiento de las cuatro escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago de Estero", que Belgrano escribe a propósito del premio de 40.000 pesos que la Asamblea le otorga por sus triunfos en Tucumán y Salta y que él dona para la construcción de esos establecimiento, surgen además principios de neto corte social.

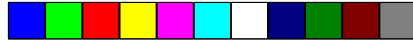
Uno de ellos, el primero y más radiante sea quizás aquel de "Justicia Social" pero no como sentido únicamente distributivo sino equitativo, ya que si bien la educación debía ser gratuita y obligatoria, quería que los vecinos más pudientes sufragaran algún dinero en beneficio de los menos favorecidos. Así sostenía que debían los primeros pagar una contribución de 4 reales por cada hijo, monto que sería aplicado al salario del maestro.

Y precisamente, el maestro será para Belgrano la figura más importante de la sociedad, para quien reclama dignidad y respeto; ambos que serán logrados mediante una "adecuada y decorosa" retribución, solicitando que el docente cobre el doble de lo que hasta entonces percibía.

Pero para eso mismo la elección del maestro debía ser cuidadosa ya que las "grandes escuelas las hacen los grandes maestros", de modo que el cargo debía concursarse y siendo que en ocasiones el establecimiento estaba lejos del lugar de residencia del aspirante al cargo, proponía Belgrano la constitución de tribunales evaluatorios en el lugar de residencia a fin de ahorrarle mayores gastos y esfuerzos si acaso era rechazado.

La disciplina fue un factor fuera de discusión que repugnaría con la idea vigente en nuestros días, pues Belgrano aprobaba el castigo corporal, ya que la disciplina en su concepto era el resultado de una formación interior y un factor de condicionamiento en los fines de la educación.

En este punto para Belgrano el docente debía siempre imponerse, de hecho la disciplina en su concepto era resultado de la coerción y no de la persuasión; incluso más "del temor que infunde el maestro". Para ello, Belgrano aprobaba el castigo corporal y lo asentaba en sus escritos



sobre educación porque "es más trascendente el efecto moral que el material". Había, pues, que "mantener la disciplina hasta que el alumno la adquiriera".

De este modo, la figura del maestro debía resultar irreprochable bajo todo punto de vista. El docente debía dar el mejor ejemplo a sus educandos y a la sociedad en su conjunto. Obligación del maestro era *"inspirar amor al orden, moderación y dulzura en el trato, respeto a la religión, amor a la virtud y a las ciencias, inclinación al trabajo, horror al vicio, desprecio del interés, desprecio de todo lo que sea una profusión o exceso de lujo, estimular la preferencia del bien público al privado, y estimar más la calidad de americano que de europeo"*; éste último un concepto eminentemente político, por cierto.

El principio democrático de Belgrano se trasuntaba en su deseo de que la escuela fuera un sitio donde todos se sintieran iguales, de modo que proscibía el uso de lujos "porque las diferencias sociales y económicas de los niños se manifiestan en muchos casos a través de la vestimenta", un antecedente de lo que luego Hipólito Yrigoyen lograría hacer realidad prescribiendo el delantal blanco para que "todos los niños sean iguales".

No había mayor lujo en el docente que el aseo y la pulcritud, lo mismo que en los niños, que debía ser una regla en las Escuelas.

Como obligación estatal que era la escuela, lo era su control, de allí que prescribiera que la Junta gobernante designara dos regidores del Cabildo a los que se tituló como "Diputados de Escuelas" cuya función era la de visitar los establecimientos para informar sobre su funcionamiento, algo que es más común en nuestros días.

Recomendable sería que los gobiernos actuales instrumentasen la lectura del "Reglamento" de Manuel Belgrano y lo apreciaran como la pieza de enorme valor que es, ya que constituye una pieza de singular valor que deja expuestos hasta qué punto Manuel Belgrano en cuanto a las cuestiones relativas a la didáctica y a la metodología, era un adelantado a su tiempo.-

El día que degradaron al General Manuel Belgrano

El Decreto 292/2011 dice "Declárase el año 2012 como el "Año de Homenaje al Doctor D. Manuel Belgrano". Fue eliminado su título de General



Pareciera ser que hay espíritus que han sido marcados para sufrir aún más allá de la muerte los sinsabores del desagradecimiento y la mutilación de sus glorias a manos de sus propios paisanos. El caso del General Manuel José Joaquín del Sagrado Corazón de Jesús Belgrano constituye un verdadero paradigma en cuanto a esa lamentable práctica.

El año 2012 contiene varios episodios de la Gesta Belgraniana que cumplen su Bicentenario:

Izamiento por primera vez de la Bandera Nacional en las Barrancas del Paraná, el 27 de Febrero de 1812 (previa creación de la Escarpela Nacional bajo diseño del Prócer)

Bendición de la Enseña en la Provincia de Jujuy a manos del Canónigo Ignacio Gorriti con motivo de celebrar Belgrano el Segundo Aniversario del Movimiento llamado "Revolución de Mayo"

El heroico "Éxodo Jujeño" protagonizado junto al pueblo de Jujuy dejando tierra arrasada al avance realista, el 23 de Agosto de 1812.

El Combate de Río Piedras, el 3 de Noviembre de 1812, antesala de los grandes y decisivos triunfos del 24 de Setiembre de ese año con la Batalla de Tucumán, tiempo histórico que tiene su broce de oro al año siguiente en los Campos de Castaños, en la Provincia de Salta con la Batalla del 20 de Febrero de 1813; contienda que hay que decirlo, salvó no sólo la Independencia Argentina sino que también aseguró el proyecto soñado de una América libre de "toda dominación extranjera", como valientemente señaló el Acta del Congreso de Tucumán.

Si el General Manuel Belgrano hubiera perdido la Batalla de Salta, nada hubiera impedido al "Ejército Grande" comandado por Pío Tristán llegar hasta Córdoba y desde allí hacerse con Buenos Aires. La Revolución se habría perdido.

La vida pública de Belgrano fue siempre aciaga, incomprensida y mal recompensada, no sólo por sus contemporáneos que lo dejaron morir en la más indigna pobreza y soledad, sino también por quienes le sucedieron.

Abogado de profesión, observó con vergüenza cómo los ingleses se hacían con Buenos Aires y pasó a Montevideo para evitar inclinarse ante la Bandera de los invasores. En sus "Memorias" contará cómo aquel episodio lo marcó al punto de tomar los servicios de un maestro en armas para aprender su manejo.



Consumada la Revolución que depuso al Virrey Cisneros, fue enviado comandando la Campaña al Paraguay, de triste resultado y que le valiera un juicio para determinar su responsabilidad por el fracaso de una tropa que Buenos Aires enviaba en condiciones muy precarias.

Los 40.000 pesos fuertes que Belgrano dispusiera para la construcción de escuelas en Jujuy, Salta, Tucumán y Tarija, son otro ejemplo del pillaje al que le sometieron los funcionarios públicos; se puede decir que aquel fue el primer caso de malversación de fondos públicos, porque las escuelas tuvieron una suerte errante de edificios a medio construir y hasta terrenos expropiados como ocurrió en tiempos del Gobernador de Tucumán (nada menos) Julio Miranda.

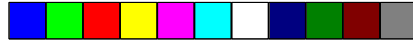
Recién 191 años más tarde, en el año 2004, se inauguró la última de ellas, la de Jujuy. Según un cálculo que realizó en su momento Felipe Pigna, el valor de aquel oro, hoy equivaldría a Un Millón, Trescientos Mil Dólares. Pero Belgrano pensó que era indecoroso que un General de la Patria recibiera ese dinero que le había otorgado la Asamblea del Año 1813.

Ya enfermo y con sus piernas deformadas por la hidropesía, en la noche del 11 de noviembre de 1819, un grupo de sublevados que respondían al gobernador tucumano Bernabé Aráoz intentó apresar y engrillarlo, acto deshonesto al que se opuso su médico y amigo Redhead. Solo y perseguido por aquellos por quienes había resignado su posición social y económica, volvería a morir en Buenos Aires.

Ahora, la última felonía contra el General Manuel Belgrano se comete paradójicamente "honrando" el año del Bicentenario de sus glorias, destituyéndolo de su grado militar y consignando sólo su título civil, el de Abogado.

El Decreto 292/2011 que lleva la firma de la Presidente de la Nación, Cristina Fernández, dice "Declárase el año 2012 como el "Año de Homenaje al Doctor D. Manuel Belgrano". Lamentable ejercicio de la indolencia ideológica en desmedro de los legítimos títulos alcanzados por el Prócer en base al desapego personal, la austeridad y el sacrificio más extremo.

Nuevamente Manuel Belgrano es castigado y esta vez por causa de ajenos a su Gesta, a su persona y a su tiempo. El patriota consumado debe pagar los errores de un grupo de hombres que vestidos a la usanza militar violentaron la Constitución Nacional para alzarse en armas con-



tra sus propios compatriotas. ¿Qué tendrá que ver Belgrano con esto; él que hizo todo lo contrario?

Porque nada tiene que ver el uniforme sino el sentimiento de un hombre de armas, como lo señaló el propio Belgrano cuando dijo aquello que "No es lo mismo vestir el uniforme militar, que serlo".

Su reloj, última posesión terrena dado en pago a Redhead fue robado del Museo Histórico Nacional y sus pistolas fabricadas especialmente para él en el Reino Unido, fueron subastadas por Christie's en 300 mil dólares.

¿Será ya éste el último despojo que se le haga a Manuel Belgrano? Ni siquiera tiene día para morir, ya que la fecha de su paso a la inmortalidad depende del negocio turístico.

Ahora también lo han degradado, ya ni el grado militar con el que libró los decisivos combates que les permiten hoy a los que firman estos papeles gobernar un país supuestamente libre, le ha quedado.

Por repetido que sea; ¡Qué vigencia tienen sus palabras póstumas: "Ay, Patria Mía"!

Publicado en El Intransigente (19-2-2012)

Manuel Belgrano,
el primer economista del Río de la Plata

Lo aceptado y diríase, lo más conocido, es al hablar de Manuel Belgrano, hacer referencia a sus glorias conseguidas en los campos de batalla, particularmente esas dos diademas de la Libertad americana que son Tucumán y Salta. Quizás algo se comente sobre sus afanes educativos, pero poco, muy poco, casi nada, sobre su formación y pensamiento económico, que a la sazón, haya quizás sido lo que más le animó.

Belgrano fue un cultor de aquella "nouvelle science", un verdadero pensador de los temas económicos y su solución, muy necesarios para pueblos que iban camino de formarse por entonces.

Belgrano fue tributario del pensamiento fisiócrata, inaugurado por Francois Quenay, conocido también como el fundador de la "secta de los economistas" que publicara el "Tableau Economique" en 1758, y



que sostiene que la economía debe analizarse como un sistema de relaciones entre sus diversos sectores o clases.

Fisiocracia es un término que podría traducirse como "gobierno de la naturaleza", un antecedente primario de lo que sería la economía como ciencia independiente, tanto que el trabajo de Quesnay recibiría muchos años más tarde el comentario del propio Carlos Marx que dijo "que nadie podría haber concebido una idea más genial".

Hay una razón directa para que Belgrano adhiriera a la Fisiocracia y es que su Patria, era un inmenso espacio de tierras feraces, capaces de generar cualquier plantación, y precisamente la Fisiocracia afirmaba que el único sector que genera una riqueza neta es el agrícola, un postulado que continúa vigente hasta nuestros días en la Argentina donde el campo es la razón de las mayores exportaciones.

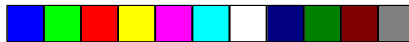
A su vez, Belgrano comulga con los fisiócratas en su visión naturalista del mundo. La escuela queynesiana sostiene que "existe un orden en la naturaleza que no debe ser violentado por la acción del hombre"; de allí que esa fuerza de la naturaleza debe cuidarse de la intervención humana: "Laissez faire" (dejar hacer), se aplica uno de los principios del liberalismo clásico. Dicho de otra manera, las reglamentaciones excesivas ya no son necesarias porque entorpecerían el desarrollo de la acción económica.

A ese inmenso territorio que era todavía y antes de la Revolución de Mayo, el Virreinato del Río de la Plata, le faltaba poblarlo, organizar la explotación de sus recursos abundantes y entonces sí se podría hablar de una nueva nación.

A las ideas de Quesnay, Belgrano agregaría el liberalismo de Adam Smith, fundador de la Escuela Clásica inglesa y autor del célebre tratado "Investigación sobre la naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones", publicado en el emblemático año de 1776 (Cuando los Borbones dividieron el Virreinato del Alto Perú y se produjo la Revolución Norteamericana). Para Smith, "una mano invisible" –el orden natural– regula el mercado mediante la oferta y la demanda.

Pero de todas las lecturas, aquellas de Galiani, Genovesi y Jovellanos serían las que influirían con más peso en el pensamiento económico de Belgrano.

A los 24 años Belgrano volvió con todas estas ideas y el cargo de Secretario del Consulado, justamente una institución dedicada al fomento de todas las actividades económicas; era precisamente, una de



las Instituciones resultantes del nuevo orden adoptado por el Rey de España.

Ya en España Belgrano se dio cuenta de que con el gobierno colonial los cambios que había visto y las ideas que había conocido, que estaban cambiando el mapa Europeo, serían imposibles.

En 1794 tradujo "Máximas generales del gobierno económico de un reino agrícola", de Quesnay y dos años más tarde (1796), ya en Buenos Aires presentó una traducción de los trabajos de esa corriente económica: "Principios de la Ciencia Económica Política".

Pero nada se hacía sin difusión de esas ideas, para eso fundó el "El Correo de Comercio", periódico que dirigió y donde expresó aquellas ideas sobre el valor de los bienes, las ventajas del libre comercio, la necesidad de regular la actividad agrícola y de fomentar el cambio tecnológico.

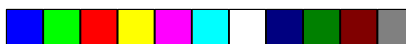
Apenas una pincelada egoísta de lo que fue el esfuerzo intelectual de Manuel Belgrano que intentó completar con la creación de Instituciones que representaran el paso de un marco teórico a uno práctico. Belgrano se había dado cuenta de que sin educación ninguna de estas novedades tendría sentido.

Siendo que el mayor patrimonio de los habitantes del Río de la Plata era la tierra, había que enseñar a cultivarla, a dejarla descansar para aprovechar mayores rindes, luego a comercializarla según los últimos mecanismos del libre cambio de ese momento que chocaban con la postura hegemónica de la Corona Española.

En suma, como es posible observar, de entre todos aquellos que forjaron el Primer Gobierno Patrio, también en este terreno de la organización económica del territorio, Belgrano fue un adelantado; más todavía, con toda razón y justicia se puede decir que fue el primer economista argentino.-

Manuel Belgrano,
periodismo en estado puro

Si había que echar la semilla de una de las profesiones más pasionales y de mayor alcance social como es el periodismo, Manuel Belgrano era el hombre indicado para hacerlo en el momento adecuado, en medio de ese clima prerrevolucionario.



Culto y políglota, con formación enciclopedista aprendida en la propia cuna de los hechos que cambiaban la Europa absolutista dando paso a la República. El conocimiento del francés, del inglés y del italiano lo habían puesto en la primera fila de los grandes títulos del momento. No menos importante le fue el encontrarse personalmente con algunas de aquellas personalidades. Como tampoco deja de ser más que significativo que haya obtenido permiso del Papa Pío VI para leer los libros prohibidos por la Iglesia.

Con ese inmenso caudal volvió Manuel Belgrano al Río de la Plata, para ejercer su primer trabajo de cronista en el Consulado, aunque esos escritos hayan sido desplazados al olvido por la importancia que tuvieron los que siguieron, que resultaron fundacionales.

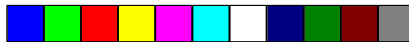
Belgrano acompañó el nacimiento del periodismo argentino en la vieja imprenta de la Casa de los Niños Expósitos que había puesto a funcionar el extremeño Francisco Antonio Cabello y Mesa; el famoso "Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata" que inicia sus actividades justo cuando lo hacía el siglo XIX, en 1801.

Si bien la actividad periodística estaba controlada por el Estado sospechada de ser "fosfórica", había cierta tolerancia y en aquellas páginas pioneras escribieron otros hombres cuyos apellidos luego tendrían sentido para la historia: Julián de Leiva, Domingo de Azcuénaga o Juan José Castelli, por ejemplo.

Luego de ciento diez números, el 17 de Octubre de 1802, el "Telégrafo Mercantil" dejó de publicarse, debido al parecer por desinteligencias de orden político.

Otro apellido conocido vino entonces a sumarse a la tarea de publicar ideas: Juan Hipólito Vieytes que no sólo administró su famosa jabonería sino que editó el "Semanario de Agricultura, Industria y Comercio", que con mayor suerte que el primero llegó a publicar 218 números. La proximidad de la segunda Invasión de los ingleses detuvo su aparición el 11 de febrero de 1807. En este periódico Belgrano supo desarrollar sus conocimientos sobre economía aprendidos en Europa.

Es sin lugar a dudas el fundador de la ciencia de la comunicación, habiendo incluso utilizado esta poderosa herramienta para las primeras "operaciones de prensa", difundiendo las nuevas ideas. Bien decía Mariano Moreno, otro inspirador del periodismo argentino que las "ideas



de la Revolución deben esparcirse como una llovizna sobre Buenos Aires", y para eso estaba la prensa.

Pero la enseñanza más valiosa que deja Manuel Belgrano en su faceta como periodista, es aquella de haber sido el hombre de la formación más completa, requisito insoslayable para que quien escriba lo haga con soltura y de ser necesario, hasta con exquisito estilo.

La cultura enciclopédica debe ser una exigencia para quien desea escribir y Belgrano la tenía y en sobra.

Pero nada es el hombre de prensa sin la honestidad de espíritu para escribir, y Belgrano utilizó el periodismo para su causa, la causa de la Libertad. Entendió que además de informar la prensa debe formar. Y este sesgo de su personalidad, el del periodista consumado no lo abandonó ni siquiera en la batalla, pues aún estando en campaña va con las tropas una imprenta volante donde se edita el "Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú" donde se publican cuestiones militares del momento y se publican para la tropa los valores del soldado.

Demostró la importancia de la prensa para la sociedad y marcó un ejemplo perenne para todos los hombres de cualquier tiempo que deseen ejercer el periodismo, demostrando que hasta cuando las revoluciones ganan las calles, el periodista puede perderlo todo, menos la integridad de su conciencia.-

Manuel Belgrano,
un cristiano general de enigmática espiritualidad

Un atrevido abordaje sobre un aspecto desconocido del General Manuel Belgrano. Hasta dónde supo comprender que el signo de los tiempos proponía un horizonte más trascendente que la sola libertad de la América.

La polifacética personalidad de Manuel Belgrano ofrece tantos ángulos de análisis como se quiera observar. Fue sin duda el espíritu más lúcido del siglo XIX, lo que se podría decir, un adelantado a su tiempo puesto que supo avizorar los hechos mucho más allá de lo que el resto alcanzaba a percatarse.

Hoy podríamos ubicarlo como paradigma del hombre público y del patriota en su más excelso sentido y al compararlo con la realidad



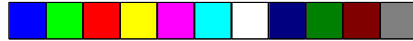
podríamos comprobar de qué triste manera la vocación por la cosa pública se ha degradado sino desaparecido. La distancia que oponen los políticos de la actualidad frente a próceres como Belgrano es sideral y a medida que se acerca su estampa comprobamos que estamos gobernados por dirigentes que no llegan a la cuarta categoría.

De todo esto ya se ha escrito demasiado, sería redundar abordar el panegírico de sus cualidades personales, morales y espirituales. Pero precisamente en este último caso, en su espiritualidad, es donde Belgrano se vuelve más enigmático, inescrutable y misterioso.

La historia en general lo tiene por el católico General que puso su vida y la suerte de sus armas siempre bajo la invocación de la Virgen. En carta a Güemes le dice: "No olvide los escapularios para la tropa" y quizás la imagen más característica sea aquella que lo muestra ofreciendo su bastón de mando a la Virgen de las Mercedes; incluso más, poniendo en la inspiración Divina el destino de una Batalla estratégica como fue la de Tucumán.

Pero este mismo Belgrano es que ni bien llegado a Salta en 1812, ante la sola duda devenida al parecer de comentarios puesto que no hay a la fecha documentación que avale fehacientemente que el primer Obispo de Salta, el Doctor Nicolás Videla del Pino mantenía contactos con el general realista Goyeneche, no duda en deponerlo y enviarlo en carácter de reo a Buenos Aires de donde nunca volverá a pesar de sus insistentes pedidos al gobierno de que la Sede salteña le sea devuelta.

Es el mismo -y aquí lo más extraño- que hace publicar de su propio peculio la obra del jesuita chileno expulsado Manuel Lacunza "La Segunda Venida del Mesías en Gloria y Majestad" ¡una obra prohibida por la Iglesia! Para más, en una edición considerada la más cuidada y costosa de la que se tiene evidencia. Más curioso aún es el contenido de la obra, que en sus cuatro tomos hace una profunda exégesis del Antiguo Testamento y las profecías, especialmente del libro de Daniel, para concluir que la Parusía (Segunda venida de Cristo) tendría lugar en tierras americanas y en un tiempo más o menos como el que transitamos. Efectúa también Lacunza una descripción de los cambios climáticos que sobrevendrían en la tierra y de la variación en grados que sufriría el eje terrestre. El lenguaje de Lacunza recuerda en mucho al de Giordano Bruno y hasta quizás forzando el ejemplo sus teorías resulten tan extravagantes como las del nolano en su tiempo que como



es bien sabido pagó con su vida en la hoguera el atrevimiento de pensar distinto que el Papa. En realidad pagó el precio de pensar distinto... Claro, fue reivindicado por Juan Pablo II apenas quinientos años después.

Volviendo a Belgrano que además sostenía la idea de un gobierno monárquico para estas tierras, también aparece otro hecho por lo menos digno de investigarse. ¿Tendría esta posición política algo que ver con el pensamiento de expresara en el 1200 Dante Alighieri en su obra "De Monarchia"? El genio italiano aconseja que el mejor gobierno para el mundo es el de uno solo y toma como ejemplo al Imperio de Augusto dando razones políticas, jurídicas y hasta teológicas de lo que sostiene, las cuales exceden este marco para explicarlas.

Lo curioso también aquí es que en la historiografía tradicional no existe ninguna fuente que asegure que Belgrano tuvo contacto con la obra de Dante Alighieri. Ni siquiera Bartolomé Mitre que tradujo su "Divina Comedia" lo hace constar en su monumental Biografía de Manuel Belgrano.

Dos datos que mueven a pensar que Belgrano era un hombre que estaba mucho más allá de su empresa militar y patriótica inclusive. Tal vez, a la sombra del pensamiento de Lacunza, él pensaba que su tarea era preparar el terreno para ese acontecimiento escatológico. Es una hipótesis, claro, pero que merece una investigación más profunda. Del mismo modo, su insistencia en un gobierno monárquico era tal vez entreviendo los males que conlleva la República donde las mayorías se convierten en minorías oligárquicas paradójicamente colocadas en el poder por esa mayoría.

Como fuere, queda el saldo siempre perenne de su obra tal y como la conocemos. La enseñanza de su estatura moral que desde el bronce enseña cuáles han de ser las virtudes del hombre público, del ciudadano y del patriota.

*Publicado en
"El Bicentenario de Salta"
(18/02/2010)*

Ernesto Bisceglia



Reglamento redactado por Manuel Belgrano
para las cuatro escuelas del Norte
(Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero)

25 de mayo de 1813

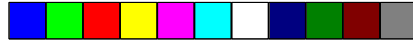
Manuel Belgrano

Fuente: Archivo capitular de Jujuy. Documentos para la Historia Argentina,

REGLAMENTO que deberá regir el establecimiento de las cuatro Escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero que he resuelto dotar con los cuarenta mil pesos del premio que me señaló la Soberana Asamblea general constituyente, mientras que el Supremo Poder Ejecutivo a quien se remite para su aprobación, se sirva con mejores luces enmendarlo y perfeccionarlo según estime más conveniente al interesante objeto de promover la educación de la juventud de estos Pueblos.

ARTÍCULO

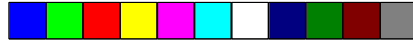
- 1º Habiendo destinado con aprobación del Supremo Poder Ejecutivo, el fondo de los cuarenta mil pesos que me concedió en premio la Asamblea Constituyente por su soberano Decreto de ocho de Marzo de este año, para que con sus réditos se doten cuatro Escuelas, una en Tarija, otra en esta Ciudad, y las dos restantes en Tucumán y Santiago del Estero, le señaló a cada uno de ellas el capital de diez mil pesos para que del rédito anual de quinientos pesos se le paguen cuatrocientos pesos de sueldo al Maestro, y los cientos restantes se destinen para papel, plumas, tinta, libros, y catecismos para los Niños de Padres pobres que no tengan como costearlo. Si hubiere algún ahorro ser empleará el sobrante, en premios, con que se estimule el adelanto de los jóvenes.
- 2º Estableciéndose estas Escuelas bajo la protección, inmediata inspección y vigilancia de los Ayuntamientos el pago del sueldo señalado se hará por mitad en cada seis meses por conducto del Gobernador del Pueblo, del Alcalde de primer voto, y del Regidor más antiguo, con intervención del síndico, quien solo tendrá la facultad de representar, u oponerse a él, cuando el Maes-



tro no haya cumplido sus deberes. Los mismos individuos entenderán en la inversión de los cien pesos destinados para auxilio de los Niños pobres: en la distribución que se compren con ellos; y en el repartimiento de los premios.

- 3º La provisión de estas Escuelas se hará por oposición. El cabildo publicará un aviso convocatoria, que se hará saber en las ciudades más inmediatas, admitirá los memoriales de los opositores con los documentos que califiquen su idoneidad y costumbres: oirá á cerca de ellos al Síndico procurador: y cumplido el término de la convocación que nunca será menor de veinte y cinco días nombrará dos sujetos de los más capaces, e instruidos del Pueblo, para que ante ellos, el vicario Eclesiástico y el procurador de la Ciudad se verifique la oposición públicamente, en el día, o días señalados. Los vocales y el Procurador informarán juntos o separadamente al Ayuntamiento a cerca del mérito, de la oposición y circunstancias de los pretendientes, y con el informe que este tenga por conveniente, me dará cuenta de todo para hacer el nombramiento, debiendo los mismos vocales informarme también en derecho cuanto juzguen conducente al acierto de la elección. Después de mis días será esta del resorte del cabildo, procediendo siempre lo oposición pública en los términos indicados.
- 4º Cada tres años podrá el Ayuntamiento abrir nueva oposición, y convocar opositores si lo tuviere por conveniente o hubiese proporción de mejorar de Maestro. El que ha servido o desempeñado la Escuela en igualdad de mérito y circunstancias deberá ser preferido.
- 5º Se enseñará en estas Escuelas a leer, escribir y contar: la gramática castellana: los fundamentos de nuestra sagrada Religión, y la Doctrina Cristiana por el catecismo de Astete, Fleuri, y el compendio de Pouget: los primeros rudimentos sobre el origen y objeto de la sociedad, los derechos del hombre en ésta, y sus obligaciones hacia ella, y al Gobierno que la rige.
- 6º Cada seis meses habrá exámenes publicos a presencia de los mismos individuos ante quienes se verifica la oposición. A los jóvenes que sobresalgan, se les dará asiento de preferencia, algún premio, o distinción de honor, procediéndose en esto con toda justicia.
- 7º En los Domingos de renovación, y en los días de rogaciones públicas, asistirán todos los jóvenes a la Iglesia presididos de su Maestro: oirán la Misa parroquial, tomarán asiento en la banca

- que se les destine y acompañarán la procesión de nuestro amo. Todos los Domingos de cuaresma concurrirán en la misma forma a oír la Misa Parroquial, y las exhortaciones o pláticas doctrinales de su Pastor.
- 8 En las funciones del patrono de la Ciudad, del aniversario de nuestra regeneración política, y otras de celebridad se le dará asiento al Maestro en cuerpo de Cabildo, reputándosele por un Padre de la Patria.
 - 9 Todos los días asistirán los jóvenes a Misa conducidos por su Maestro: al concluirse la esquila por la tarde, rezarán las letanías a la virgen, teniendo por Patrono a nuestra Señora de Mercedes. El sábado a la tarde le rezarán un tercio de rosario.
 - 10^o Se entrará en la Escuela desde el mes de Octubre hasta el de Marzo a la siete por la mañana, para salir a las once, y a las dos de la tarde para salir a las cinco.
 - 11^o Los que (escriban) harán solo dos planas al día, y ninguna pasará de una llana de cuartilla. El tiempo sobrante después de la plana, se destinará á que lean en libro carta, aprender la doctrina Cristiana, la aritmética, y la gramática Castellana.
 - 12^o Tendrán asueto general el 31 de Enero, 20 de Febrero, 25 de Mayo, y 24 de Septiembre, cuidando el Maestro de darles una idea interesante de los memorables sucesos que han hecho dignos estos días de nuestra grata memoria, también lo tendrán el día del Maestro, el 10 de Enero (que es) el de su Fundador, y los Jueves por la tarde.
 - 13^o La mañana de los jueves y tardes de los sábados se destinarán al estudio de memoria del catecismo de Astete, que se usa en nuestras Escuelas y a explicarles la doctrina por el de Pouget.
 - 14^o Los sábados por la mañana se concluirán las bandas semanales que deberán promoverse hasta que haya premios, con que estimular la juventud al mayor adelantamiento, pero sin que se saquen, ni aun se designen porros, como ha sido antes de ahora de costumbre.
 - 15^o Solo se podrá dar de penitencia a los jóvenes el que se hincen de rodillas: pero por ningún motivo se les expondrá a la vergüenza pública, haciendo que se pongan en cuatro pies, ni de otro cualquier modo impropio.
 - 16^o A ninguno se le podrán dar arriba de seis azotes por defectos graves; y solo por un hecho que pruebe mucha malicia, o sea de muy malas consecuencias en la Juventud, se le podrán dar

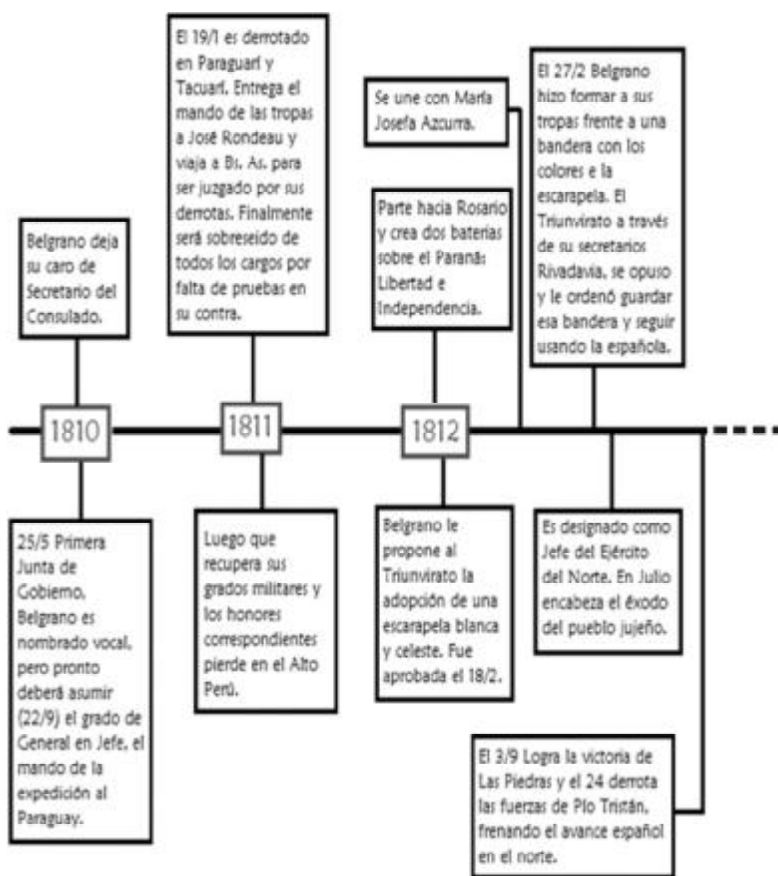


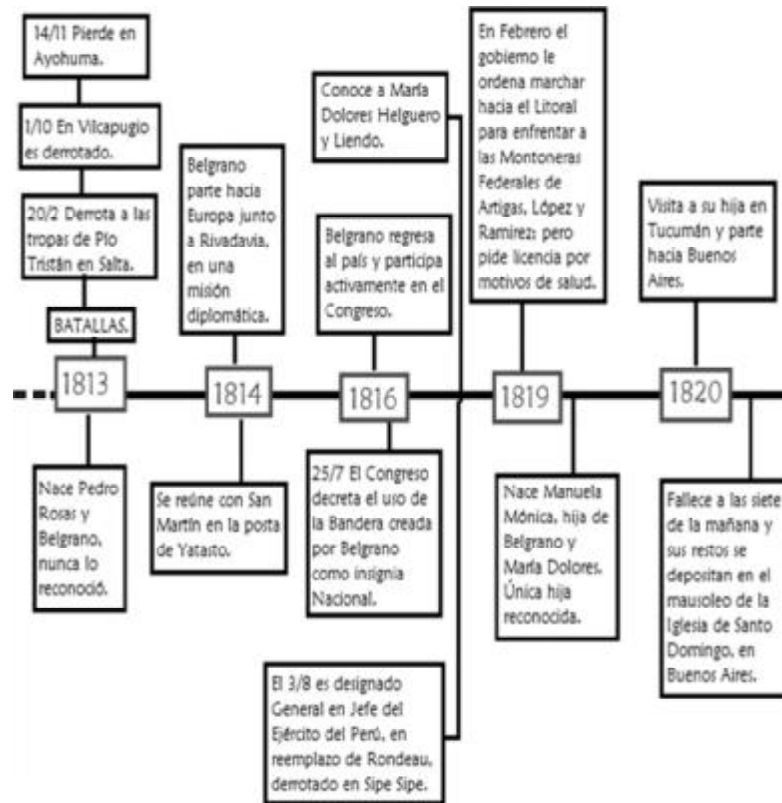
hasta doce, haciéndolo esto siempre separado de la vista de demás Jóvenes.

- 17° Si hubiere algún Joven de tan mala índole o de costumbres tan corrompidas que se manifieste incorregible, podrá ser despedido secretamente de la Escuela con acuerdo del Alcalde de primer voto, del Regidor más antiguo y del vicario de la Ciudad, quienes se reunirán a deliberar en vista de lo que previa y privadamente les informe el Preceptor.
- 18° El Maestro procurará con su conducta, y en todas sus expresión y modos inspirar a sus alumnos amor al orden, respeto a la Religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor a la virtud y a las ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, despego del interés, desprecio de todo lo que diga a profusión y lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional, que les haga preferir el bien público al privado, y estimar en más la calidad de Americano, que la de Extranjero.
- 19° Tendrá gran cuidado en que todos se presenten con aseo en su persona y vestido; pero no permitirá que nadie use lujo, aunque sus Padres puedan, y quieran costearlo.
- 20° Se fijarán a la Puerta de la Escuela las Armas de la Soberana Asamblea Gral. Constituyente.
- 21° Los ayuntamientos cuidarán de la puntual observancia de este Reglamento y de todo lo relativo al buen orden y adelantamiento de estas Escuelas, a cuyo efecto los Regidores se turnarán por semanas para visitarlas, y reprender al Maestro de los defectos que adviertan. Cada uno en el Cabildo siguiente a la semana, que le haya correspondido por turno, dará parte al cuerpo por escrito de los que hubiese notado en su visita; y se archivará dicho parte para que sirva de constancia de la conducta del Maestro para lo que pueda convenir.
- 22° Me será facultativo nombrar cuando lo tenga por conveniente un sujeto que haga una visita Extraordinaria de estas Escuelas. Me reservo asimismo la facultad de hacer las mejoras que el tiempo y la experiencia indiquen para perfeccionar este Reglamento.

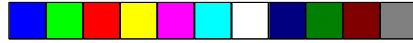
Jujuy, mayo 25 de 1813.-Manuel Belgrano

Recta Histórica Sobre La Vida de Belgrano









Bibliografía

Belgrano, Manuel: Autobiografía y Memorias. Ed. Lord Cochrane. Chile. 1993

Belgrano, Manuel, los ideales de la Patria. Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano. Buenos Aires 1995

Bisceglia, Ernesto: "Estampas de Salta" Gofica. Salta. 1996

Bisceglia, Ernesto: "Masones, liberales y jacobinos: la otra Guerra de Belgrano". Salta. 2005.

Bisceglia, Ernesto: "El pueblo debe saber de qué se trata – 200 años de Periodismo argentino" Salta. 2009

Ejército Argentino: "Cronología militar argentina – 1806- 1980". Comando en Jefe del Ejército. Buenos Aires. 1982

Instituto Nacional Belgraniano. "General Belgrano – Apuntes Biográficos". Buenos Aires. 1984.-

Mandelli, Humberto: "Las escuelas donadas por Belgrano y su Reglamento". Instituto Nacional Belgraniano. 1995

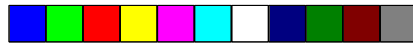




Actividades propuestas para el Docente







Cuadernillo de actividades para los alumnos

Estimados Colegas:

La presente cartilla pretende ser una guía de posibles actividades a desarrollar con los alumnos. La misma está planteada siguiendo un orden de complejidad.

La propuesta es simple y con la única finalidad de alivianar nuestra ardua tarea. Presenta posibles actividades para las Áreas de Lengua, Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana.

Espero que les sea de utilidad y queda a vuestro criterio el cambiar total o parcialmente la propuesta, atendiendo al grupo de alumnos y al momento didáctico para emplearla.

La figura del General Manuel Belgrano es un norte en mi actividad docente y ciudadana, por los valores que representa. Por tanto la propuesta de colaborar con la realización de un dossier de uso y consulta para mis colegas es un alto honor.

Para finalizar comparto con ustedes unos versos del Martín Fierro, del genial José Hernández:

Hay hombres que de su ciencia
tienen la cabeza llena,
hay sabios de todas menas,
más digo sin ser muy ducho
es mejor que aprender mucho
el aprender cosas buenas.

Disfrutemos de la maravillosa tarea de enseñar y recordemos que nuestros alumnos buscan muchas veces en nosotros inspiración.

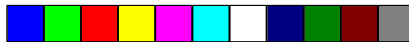
Cecilia Pontussi

Profesora para la Enseñanza Primaria



Algunos Objetivos:

- ♦ Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor y el respeto.
- ♦ Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- ♦ Participar en diálogos y reflexiones
- ♦ El análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación y su incidencia en la construcción de valores.
- ♦ Reconoce acontecimientos trascendentes que marcan momentos de cambio en la sociedad.
- ♦ Identifica los distintos actores sociales y reconoce su influencia en dichos procesos.
- ♦ Utiliza correctamente términos del vocabulario histórico.
- ♦ Lee comprensivamente e interpreta distintas fuentes de información.



Índice general

"MORAL, ETICA Y CIVISMO: LA HERENCIA DEL GENERAL MANUEL BELGRANO, COMO VALORES DEL HOMBRE PUBLICO"	7
El panorama internacional	11
El Virreinato del Río de la Plata	11
El librecambio llega al virreinato	16
Buenos Aires, 1810	19
El Cabildo	23
El Cabildo Abierto	23
El Cabildo Abierto del 22 de Mayo	24
Martes 22 de Mayo de 1810 Cabildo Abierto	24
Diferencias internas	27
La Junta Grande (1810-1811)	27
Política de la Junta Grande	28
Primer Triunvirato (1811-1812)	28
Segundo Triunvirato (1812-1814)	30
La Asamblea del Año XIII	31
Composición de la Asamblea del Año XIII	32
Figura del General	
Manuel Belgrano	33
Manuel Belgrano	35
El Consulado	36
Belgrano en las Invasiones Inglesas	37
Mapa desembarco invasiones inglesas	38
Los sucesos en España	40
En el Río de la Plata	41
Manuel Belgrano, militar	42
La Campaña al Paraguay (1810-1811)	44
Organización de Ejército	45
Belgrano y las primeras ideas de organización constitucional	47
Derrotas militares y victoria diplomática	48
Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los 30 pueblos de Misiones	49



La creación de la Bandera Nacional	55
Belgrano al mando del Ejército del Alto Perú	57
José de San Martín llega a Buenos Aires	57
La situación en la región	58
Salta y Jujuy, mucho más que un desafío armado	58
El caso del Obispo Videla del Pino	59
La situación en el Norte	60
La hostilidad de los lugareños	61
La relación entre Güemes y Belgrano	62
Hacia Jujuy	64
El Éxodo Jujeño	65
El Combate de Río Piedras	67
La Batalla de Tucumán*	67
Hacia Salta	72
El Río Pasaje o Juramento	73
La Batalla de Salta	74
Valoración política del Triunfo del 20 de Febrero de 1813	77
Misceláneas de una Jornada histórica	78
Un símbolo político que flamea por primera vez	79
Mujeres en combate	80
Amigos y adversarios	80
Premian a Belgrano	80
El final	81
Estampas de Manuel Belgrano	83
Manuel Belgrano: El Educador de la Independencia frente a la decadencia educativa del presente (I)	85
Manuel Belgrano: El Educador de la Independencia frente a la decadencia educativa del presente (II)	88
El día que degradaron al General Manuel Belgrano	90
Manuel Belgrano, el primer economista del Río de la Plata	93
Manuel Belgrano, periodismo en estado puro	95



Manuel Belgrano, un cristiano general de enigmática espiritualidad	97
Reglamento redactado por Manuel Belgrano para las cuatro escuelas del Norte	100
Recta Historica Sobre La Vida de Belgrano	104
Bibliografía	107
Actividades propuestas para el Docente	109
Cuadernillo de actividades para los alumnos	111
Algunos Objetivos	112





Este libro se terminó de imprimir
en el mes de Mayo de 2012,
en los talleres gráficos de



okapi diseños

Mitre 274 - Local 33 - 4400 Salta
jcdambrosio@hotmail.com // Cel. 0387 - 155 011 537
www.okapidiseños.com.ar

